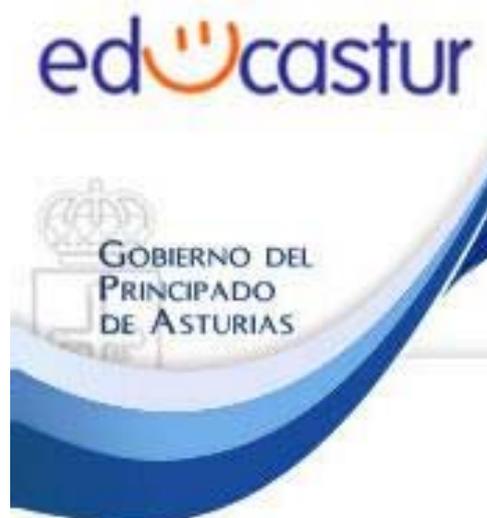


# Evaluación del Sistema de Gratuidad de Libros de Texto Vigente en Asturias





## **EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO VIGENTE EN ASTURIAS**

### Dirección:

Jesús Varela Mallou

### Coordinación:

Eduardo Picón Prado

### Investigadores:

Teresa Braña Tobío  
Eulogio Real Deus  
Antonio Rial Boubeta

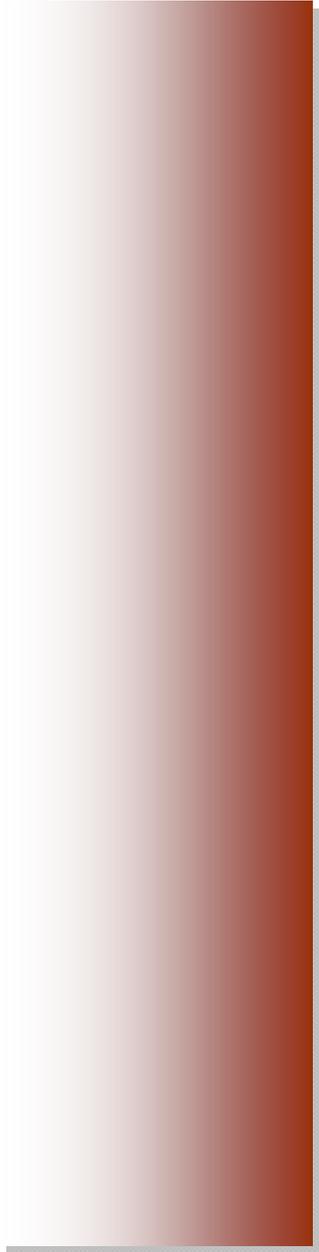
### Colaboradores:

Patricia Espasandín Pose  
Leticia Lamas Veiga  
Isabel Lista García  
Carlos Montes Piñeiro  
Tomás Saavedra Castro  
Nair Torrado Pérez  
Paola Vidal Moreno

## **UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA DEL CONSUMIDOR Y USUARIO (USC-PSICOM).**

Facultad de Psicología. Campus Sur, s/n. 15782 Santiago de Compostela.  
[www.usc.es/psicom](http://www.usc.es/psicom)





# 1. Introducción



El principio de una enseñanza básica obligatoria y gratuita está consagrado en nuestro país por el artículo 26.1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos; el artículo 28.1 de la Convención sobre los Derechos del Niño, aprobada el 20 de noviembre de 1989 por la Asamblea General de Naciones Unidas; y por el artículo 27.4 de la Constitución Española, que se fundamenta en el principio democrático de convivencia y en los derechos y libertades fundamentales que se les reconocen a todas las personas. La Ley orgánica 8/1985, del 3 de julio, reguladora del derecho a la educación (BOE del 4 de julio) establece, en su artículo primero, que todos los españoles tienen derecho a una educación básica que les permita el desarrollo de su propia personalidad y la realización de una actividad útil a la sociedad. Uno de los requisitos indispensables para dicha igualdad es la gratuidad de la educación, incluidos libros de texto y material didáctico, como un derecho inalienable de cada alumno como persona, independientemente del poder adquisitivo de su familia.

A pesar de todo este marco legal, la enseñanza básica en España es obligatoria pero casi nunca gratuita. Cada año al comenzar el curso, muchas familias tienen que adquirir, tras las vacaciones estivales, una amplia serie de productos relacionados con la actividad escolar. Los programas de gratuidad de libros de texto que están implantando en los últimos años numerosas Administraciones autonómicas y municipales están concebidos como un servicio de ayuda para aliviar a las familias de la carga económica que cada comienzo de curso supone la adquisición de los materiales escolares de sus hijos e hijas, complementando, ampliando o sustituyendo a las tradicionales becas que ofertaba el Ministerio de Educación y Ciencia.

La primera experiencia autonómica en abordar la gratuidad de los libros de texto fue llevada a cabo por el gobierno de Castilla-La Mancha en el curso 2000/2001 donde se optó por la modalidad de préstamo. Dicha modalidad, heredada de Francia, se caracteriza por el préstamo de los libros a los escolares durante el curso académico, libros que han de ser devueltos al centro para que puedan ser utilizados por otros niños durante el siguiente curso. Los libros son propiedad de la Administración pero gestionados por el centro educativo, que es el encargado de velar por el funcionamiento del programa. Cada cuatro años como mínimo, los libros son sustituidos por libros nuevos.

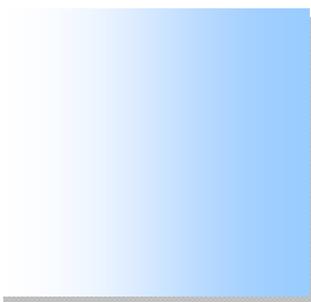
Son varias las comunidades que han seguido los pasos de Castilla-La Mancha. Aragón (en el 2001-2002) y Galicia (en el curso 2003-2004) son las principales abanderadas del sistema. Andalucía y Canarias, han escogido también este modelo de gratuidad. El País Vaco utiliza una variante de este sistema, en el que cada año los padres pagan el 25% del montante total de los libros.

El principal modelo alternativo al de préstamo se denomina de ayuda directa a las familias, y consiste en que la Administración entrega directamente una determinada cantidad de dinero a las familias con hijos en edad escolar, bien mediante un ingreso en cuenta, o bien mediante un bono a canjear por libros, para la adquisición de libros de texto y otros materiales curriculares, los cuales pasan a **ser propiedad** del alumno. Las dos comunidades autónomas pioneras en apostar por este sistema fueron: Cantabria (2004-2005) y Asturias (2006-2007).

Tal y como acabamos de poner de manifiesto, el ámbito educativo del Principado de Asturias cuenta ya con un año de experiencia en la implantación de su propio modelo de gratuidad para las enseñanzas obligatorias. Es, por lo tanto, un buen momento para efectuar una evaluación empírica, rigurosa y objetiva del sistema, recopilando información dispersa de los diferentes agentes sociales y económicos asturianos implicados. Sólo de esta forma se podrá tener información veraz y de primera mano sobre como se percibe y valora el modelo de ayuda directa en Asturias. Esto es lo que nos proponemos llevar a cabo en el presente trabajo.



## **2. Contextualización**



## 2.1. MODELOS DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO

Anteriormente hemos descrito de manera sucinta los dos modelos fundamentales de gratuidad implantados en nuestro país. Vamos a efectuar a continuación una descripción pormenorizada de cada uno de ellos.

### 2.1.1. DESCRIPCIÓN DE LOS DIFERENTES MODELOS

Existen en la actualidad dos grandes tipos de ayuda de las Administraciones Públicas para facilitar los libros de texto a los escolares:

1. Préstamo del material a los alumnos durante el curso académico, teniendo que ser devuelto después para que puedan ser utilizados por otros escolares durante el siguiente curso. Los libros en préstamo son propiedad de la Administración y gestionados por los centros educativos.

Cada cierto tiempo (normalmente cuatro años) la Administración renueva completamente los libros usados, y mientras tanto se producen reposiciones parciales de aquellos libros que fueron dañados o extraviados y adquisiciones debidas al incremento de matrícula. En ocasiones, los libros son entregados directamente por el centro escolar (caso de Aragón), aunque en la mayor parte de las Comunidades Autónomas son los propios padres los que cada cuatro años tienen que llevar un bono o cheque-libro a las librerías para cambiarlo por los libros de texto que después de finalizado el curso depositarán en los centros.

2. Ayudas económicas directas a las familias, bien en metálico o bien mediante el denominado cheque-libro, un documento oficial intercambiable por libros en los establecimientos del sector. En este caso, los libros pasan a ser propiedad del alumno.

En cualquiera de estos dos modelos, las Administraciones pueden cubrir todos o parte de los costes. Tanto las becas como los cheques libro pueden llegar a un número

variable de estudiantes y tener un importe variable. Del mismo modo, también el préstamo puede no cubrir todos los libros de texto ni materiales necesarios por los alumnos. Esta aclaración es importante ya que en algunos contextos tiende a asociarse la gratuidad con determinados modelos y no con otros.

### **2.1.1.1. EL MODELO DE PRÉSTAMO**

Este modelo suele implantarse de forma progresiva, comenzando por algunos cursos y extendiéndolo progresivamente al resto de cursos de la enseñanza obligatoria. Durante el proceso de implantación, los cursos sin préstamo dispusieron de las tradicionales becas del Ministerio de Educación y ayudas adicionales en algunos ayuntamientos.

El programa de gratuidad es de aplicación en todos los centros sostenidos con fondos públicos, para que faciliten al alumnado de enseñanzas obligatorias, mediante el sistema de préstamo, los libros de texto de las distintas áreas del currículo establecidas para los cursos en los que está implantado el sistema. Los alumnos reciben del centro los libros de texto al inicio del curso y concluido el período lectivo, deben ser reintegrados y depositados por el alumnado en los centros, con la finalidad de ser revisados y determinar su grado de conservación y su posible reutilización durante el curso siguiente, según un procedimiento que es establecido por cada centro. En cualquier caso, los libros son renovados completamente cada cuatro años, produciéndose durante los años intermedios reposiciones de una parte pequeña del stock, debido a varias causas (deterioro precoz de los libros, incremento en el número de alumnos de la clase, etc.).

El sistema de renovación funciona del siguiente modo: El programa permite que los responsables de la selección de los materiales curriculares de cada centro puedan optar, de acuerdo con su Proyecto Curricular, por el libro de texto o por materiales curriculares elaborados por el departamento de centro correspondiente. No permite incluir aquellos materiales (libros de texto, cuadernos, etc.) que por su propia naturaleza no puedan ser reutilizados por el alumnado en cursos sucesivos, exceptuando los libros de 1º y 2º de primaria, que son renovados cada año. Tampoco abarca diccionarios, atlas y similares.

Antes del mes de septiembre, los centros públicos y concertados reciben de la Consejería de Educación el importe estimado para la adquisición de nuevos ejemplares en los cursos que corresponda y también para reposición de libros deteriorados.

En aquellos cursos que toca renovar completamente el material, el procedimiento que se sigue es el siguiente:

1. Durante el mes de junio los centros facilitan al alumnado los impresos originales para la adquisición de los libros de texto por duplicado.
2. Los padres deberán presentar antes de que finalice el curso escolar y en la librería que hayan elegido, estos impresos.
3. Las librerías (o los padres en caso de que los establecimientos no ofrezcan este servicio) deberán entregar los libros al centro a principios de septiembre, junto con uno de los dos impresos anteriores.
4. El centro procederá al inventario e identificación de los libros de texto.
5. Las librerías entregarán en los centros educativos, antes del 30 de septiembre, las facturas, que quedarán bajo custodia de la secretaría de los centros, junto con los impresos y cualquier otra documentación relacionada.

Los ejemplares de reposición han de ser adquiridos por el director del centro, siguiendo un procedimiento similar al que acabamos de describir. Para presentar la justificación de todo el programa de gratuidad de libros de texto y gestionar los gastos derivados del proceso, los centros disponen de una aplicación informática específica a la que sólo pueden acceder el director y el secretario.

En algunas comunidades utilizan una variante en la que los directores de los centros educativos son los encargados de formular las solicitudes, pedir presupuestos a las librerías y adquirir los libros.

En cualquier caso y como puede observarse, el peso de la gestión de un programa de gratuidad mediante préstamo recae en gran medida en los centros educativos, especialmente en sus equipos directivos, lo que resulta en una sobrecarga de trabajo que está *generando numerosos problemas*, como tendremos ocasión de ver más adelante.

### 2.1.1.2. EL MODELO DE AYUDAS DIRECTAS

El modelo de gratuidad alternativo consiste en que la Administración concede una ayuda directa, bien en metálico o bien mediante un cheque-libro, a cada alumno que la solicita y cumple determinados requisitos. En realidad, este sistema de gratuidad constituye la generalización a todo (o casi todo) el alumnado de enseñanzas obligatorias del tradicional sistema de becas que oferta desde hace años el Ministerio de Educación y Ciencia.

La Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo y la Ley Orgánica de Calidad de la Educación prevé el establecimiento de ayudas, con cargo a los presupuestos generales del Estado, que compensen condiciones socioeconómicas desfavorables de los alumnos. Con este objetivo, el **Ministerio de Educación y Ciencia** (MEC) convoca cada año un número de ayudas para la adquisición de libros de texto y material didáctico complementario destinadas a alumnos matriculados en centros sostenidos con fondos públicos de los niveles obligatorios de la enseñanza.

En los casos de aquellas comunidades autónomas que se encuentran en el proceso de implantación de un sistema de gratuidad, el MEC tiene suscritos convenios de colaboración a través de los cuales colabora en la financiación de los referidos programas, destinando una parte de los fondos que anteriormente se dirigían exclusivamente a financiar ayudas individualizadas. El resto de los fondos se siguen ofreciendo en forma de estas ayudas, en aquellos cursos en los que todavía no se ha implantado el sistema. De hecho, las ayudas directas del MEC llegan cada año a un número menor de cursos y comunidades, desapareciendo en aquellas que tienen completamente instaurado un sistema de gratuidad propio.

Las ayudas directas para libros de texto y material didáctico complementario convocadas en el curso 2007-2008 fueron 268.045, por un importe de más de 25 millones de euros. La cuantía individual máxima fue de 95 euros, y pudieron ser solicitadas por las familias de los alumnos cuya renta en 2006 no superase los siguientes umbrales máximos:

	<u>EUROS</u>
Familias de 1 miembro	7.926
Familias de 2 miembros	12.911
Familias de 3 miembros	16.955
Familias de 4 miembros	20.111
Familias de 5 miembros	22.822
Familias de 6 miembros	25.440
Familias de 7 miembros	27.914
Familias de 8 miembros	30.375

Las ayudas directas del MEC han quedado relegadas en el curso 2007-2008 a las siguientes comunidades autónomas y cursos:

**Figura 2.1. AYUDAS DIRECTAS DEL MEC PARA LA ADQUISICIÓN DE LIBROS DE TEXTO. 2007-2008**

(Fuente: BOE nº 147, 20 de junio de 2007)

COMUNIDAD AUTÓNOMA	CURSOS INCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA
Andalucía	2º y 4º cursos de la Educación Secundaria Obligatoria
Canarias	3º y 4º curso de Educación Primaria y 2º, 3º y 4º curso de Educación Secundaria Obligatoria
Cantabria	5º y 6º curso de Educación Primaria y 3º y 4º de la Educación Secundaria Obligatoria
Murcia	3º, 4º, 5º y 6º de Educación Primaria y 2º, 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria
La Rioja	1º, 2º, 3º y 4º curso de Educación Primaria
Islas Baleares	Todos los cursos de Educación Primaria y todos los cursos de Educación Secundaria Obligatoria
Castilla y León	Todos los cursos de Educación Primaria y todos los cursos de Educación Secundaria Obligatoria
Extremadura	Todos los cursos de Educación Primaria y todos los cursos de Educación Secundaria Obligatoria
Navarra	Todos los cursos de Educación Primaria y todos los cursos de Educación Secundaria Obligatoria

Algunas Comunidades Autónomas han apostado decididamente por este sistema de ayudas directas, extendiéndolo con carácter general a la mayor parte de su alumnado. Cantabria y Asturias fueron las dos comunidades pioneras. El modelo asturiano alcanza al 88% de los alumnos con rentas más bajas. Cantabria sigue un proceso de implantación progresivo, incluyendo en su programa dos cursos por año. Prevé finalizar la implantación dentro de dos años. Su sistema llega al 100% de los alumnos de los cursos incluidos. Valencia y Murcia acaban de comenzar este año con un modelo de ayudas directas que han hecho extensivo a todos los alumnos. Madrid cuenta también con un programa de ayudas directas que, aunque con una serie de destinatarios preferenciales, en la práctica otorga a todo aquel que las solicita. Castilla y León es otra de las comunidades que sigue este sistema de ayudas directas aunque de forma mucho más restringida.

## **2.1.2. VALORACIÓN DE LOS MODELOS**

### **VALORACIONES IDEOLÓGICAS**

Las diferentes modalidades han recibido y reciben diferentes valoraciones dependiendo de los intereses y de las afinidades de cada parte interesada, estando sujetas en muchas ocasiones a un acalorado debate en el que se mezclan aspectos educativos, pedagógicos, económicos y políticos. Antes de analizar las opiniones de padres, profesores y equipos directivos que hemos recogido en este trabajo, vamos a intentar hacer un breve repaso de las principales posiciones ideológicas que mantienen al respecto otros colectivos de nuestro país.

Los defensores del sistema de gratuidad mediante préstamo alegan que éste es el modelo adecuado de eficiencia y aprovechamiento en la utilización de los recursos públicos. Por ejemplo, la Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos (CEAPA) cree que dotar a cada familia del presupuesto completo para la adquisición de los libros es un despilfarro innecesario e impropio de Administraciones Públicas que deben velar por la rentabilización de los recursos de todos. Sin embargo, la Confederación CONCAPA defiende que las familias reciban el dinero para comprar los libros o que se les reembolse la cantidad invertida.

Las Comunidades Autónomas que tienen instaurado el sistema de gratuidad mediante préstamo alegan como motivos en los propios preámbulos de las órdenes que los regulan que el sistema satisface el valor fundamental de educar a los alumnos en la solidaridad entre todos desde el punto de vista de la asignación y la distribución de los recursos económicos disponibles. Contempla la educación en valores y actitudes de cuidado y conservación del material escolar para su reutilización por otros, de solidaridad y tolerancia para compartir su uso diario. No obstante, estos valores a los que hacen referencia están ya contemplados como valores fundamentales en el currículo transversal y deben trabajarse independientemente del modelo de gratuidad que esté instaurado.

Los defensores de que los padres paguen alguna pequeña cantidad por los materiales curriculares de sus hijos también encuentran argumentos de tipo educativo. Efectivamente, en los países de Europa donde las Administraciones satisfacen las necesidades de los escolares, como en el Reino Unido o Francia, existe una preocupación creciente por la falta de implicación de los padres con la educación de sus hijos, que delegan completamente en las Administraciones. En estos casos, “requerir a los padres para que asuman la responsabilidad de proporcionar a sus hijos los libros que necesiten... implicaría más a los padres en la educación de sus hijos”<sup>1</sup>.

El sector editorial apela a argumentos pedagógicos: “Los manuales escolares, el libro de texto de las materias básicas, como son la lengua y la literatura, las matemáticas y las ciencias son libros que tienen un marcado uso individual e intransferible. Con ellos el alumno debe trabajar y convivir cada día durante todo el curso escolar, es por lo tanto, una herramienta de trabajo y de aprendizaje individual y personal, sobre la que el alumno debe tener el derecho de trabajar, de subrayar, de seleccionar textos o partes del texto, etcétera. Y, por todo esto, es un libro que debe permanecer en poder del alumno, como parte de su propia biblioteca y como elemento de consulta, de referencia y de recuerdo de conocimientos, que se pueden olvidar o confundir en el progreso escolar y que siempre es conveniente actualizar. La calidad pedagógica y didáctica no sólo está en los contenidos del libro y en su concepción, sino también en el uso adecuado y conveniente del mismo. Y hay otro condicionante de

---

<sup>1</sup> “How will labour tackle the schoolbook crisis?”. Bookseller, 13 de xuño de 1997. En Martínez (1999).

índole social y político que es el derecho a la igualdad y equidad en el uso de los instrumentos didácticos por parte de los alumnos” (Santos, 2007).

En opinión de este sector, el mejor sistema de gratuidad es el financiamiento directo de las familias mediante cheque-libro o tarjeta electrónica (Martínez, 2004; Santos, 2007). Las principales ventajas de este sistema son que:

- Permite a las familias valorar la contribución de la Administración en la compra de los libros de texto.
- Respetar mejor la libertad de edición por parte de los autores y editores y la libertad de elección por parte de los profesores.
- No interfiere en la decisión de compra de los padres, en la elección de los libros, ni en el tipo de libro que comprar.
- Ayuda al alumno a frecuentar las librerías, a valorar a los libros y a iniciar, en algunos casos, su propia biblioteca.
- Fomenta la pervivencia de la librería de proximidad que, en muchos casos, acumula un importante volumen de su facturación anual con los libros de texto del inicio del curso escolar.

## EL COSTE ECONÓMICO REAL DE LOS DOS MODELOS

En principio, podría pensarse que el modelo de préstamo, al renovar sus libros sólo cada cuatro años (y tener un bajo porcentaje de reposiciones), debería costar a las Administraciones financieras poco más del 25% del coste de los libros. Sin embargo, los costes anuales del sistema de préstamo andan en torno al 95% de los gastos de los modelos de renovación anuales, como se puede comprobar en la siguiente Figura.

**Figura 2.2. GASTO MEDIO POR ALUMNO DE LOS DIFERENTES SISTEMAS DE AYUDA. CURSO 2007-2008**

(Fuentes: Consejerías de Educación Autonómicas)

	Importe (millones de €)	Alumnos beneficiados <sup>1</sup>	Ratio por alumno (€)	Información adicional
<b>CC.AA. CON UN MODELO DE PRÉSTAMO</b>				
Galicia	23,4	216.998	107,8	DOG nº 96, 21 de mayo de 2007
Castilla-La Mancha	16,7	213.811	78,0	DOCM nº 159, 4 de agosto de 2006
Aragón	13,1	110.957	118,5	BOA nº 66, 5 de junio de 2007
<b>Gasto gratuidad universal</b>	<b>53,2</b>	<b>541.766</b>	<b>98,2</b>	
<b>CC.AA. CON UN MODELO DE AYUDAS DIRECTAS</b>				
Asturias (cuasigratuidad)	7,0	74.165 <sup>2</sup>	94,4	BOPA nº 78, 3 de abril de 2007
Cantabria (gratuidad)	3,5	27.783	124,7	BOC nº 93, 15 de mayo de 2007
<b>Gasto gratuidad universal</b>	<b>10,5</b>	<b>101.948</b>	<b>102,6</b>	

<sup>1</sup> Datos del curso 2005-2006, Ministerio de Educación y Ciencia.

<sup>2</sup> Para calcular el gasto medio que le supone al Principado de Asturias cada alumno se ha utilizado el total de alumnos de su enseñanza obligatoria.

En ella se muestran los datos de cinco comunidades autónomas españolas. Por un lado las tres que llevan más adelantada la implantación de sus sistemas de gratuidad mediante préstamo: Castilla-La Mancha, Aragón y Galicia (en las tres comunidades vigente en toda su enseñanza obligatoria). De media, una Comunidad Autónoma con un sistema de préstamo como los analizados aquí debería renovar cada año el material escolar de 4 cursos de su enseñanza obligatoria: 1º y 2º de Primaria (que se renuevan cada año) más dos cursos adicionales. Castilla-La Mancha renueva en 2007-2008 4 cursos (1º y 2º de Primaria y 1º y 3º de la ESO), Aragón renueva 6 (1º, 2º, 5º y 6º de Primaria, y 1º y 3º de la ESO) y Galicia 5 (1º, 2º y 6º de Primaria,

1º y 3º da ESO). Por otro lado, se muestran datos de las dos comunidades representativas en estos momentos del sistema alternativo al de préstamo: Asturias (con ayudas directas implantadas en toda la enseñanza obligatoria) y Cantabria (ayudas directas en 1º, 2º, 3º y 4º de Primaria y 1º y 2º da ESO).

La primera columna recoge los presupuestos destinados en el presente curso escolar a la financiación del sistema (procedente tanto de las Administraciones autonómicas como del propio MEC cuando existen acuerdos para su gestión por parte de la Comunidad Autónoma de cara a su utilización en estos programas de gratuidad). La segunda columna recoge los alumnos beneficiados directamente por el programa respectivo. La tercera columna es la consecuencia de dividir las dos variables anteriores y representa el coste medio por alumno de cada sistema. Los resultados muestran que mientras la media del gasto del sistema de ayuda directa es este año de 102,6 euros, la media del sistema de gratuidad mediante préstamo es de 98,2 euros para las tres Comunidades Autónomas señaladas. Esto es, el sistema de préstamo cuesta a las Administraciones sólo un 4% menos que el sistema de ayudas directas.

Si a esto le sumamos que el modelo alternativo de ayudas directas permite implantar modelos de cuasi-gratuidad como el asturiano, donde cualquiera familia con menos de 60.000 euros de renta anual (el 88% del total de alumnos) puede aspirar a una ayuda para su hijo con un gasto para la Administración de poco más de 90 euros por alumno, realmente las diferencias entre los dos modelos se diluyen. En este marco, la elección de un modelo de gratuidad o otro por parte de las Administraciones pasa a tener otros condicionantes que los meramente presupuestarios o de eficiencia en el gasto.

## 2.2. SISTEMAS DE GRATUIDAD IMPLANTADOS EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS

El modelo de gratuidad escogido por el Gobierno Regional del Principado de Asturias es el de ayuda directa. Se basa en los supuestos de gratuidad y obligatoriedad de la enseñanza básica, en el derecho de todas las personas a la educación, la igualdad dentro del ámbito educativo y la ejecución por parte de los poderes públicos de todos estos derechos. Se busca equidad y para poder llegar a ella, se compensa a aquellos alumnos que se encuentren en una situación socioeconómica desfavorable.

Por segundo año consecutivo, en este curso 2007/2008, los padres o tutores con hijos matriculados en cualquier curso de la enseñanza obligatoria (primaria o secundaria) del Principado de Asturias y con unos ingresos anuales de la unidad familiar inferiores a 60.000 euros tienen gratis los libros de texto. La medida ha beneficiado a casi 66.000 estudiantes asturianos, ya que sólo unos 9.000 alumnos superan este umbral económico. Esta medida se aplica a todos los centros sostenidos con fondos públicos, sean públicos o concertados.

La convocatoria de ayudas para la adquisición de libros de texto y material didáctico complementario durante el curso académico 2007/2008 se regula a partir de la Resolución del 23 de marzo de la Consejería de Educación y Ciencia del Gobierno del Principado de Asturias, publicada en el BOPA del 3 de abril. En ella, se sientan las bases para la convocatoria, los requisitos y criterios para la concesión de ayudas, posibles consecuencias ante el incumplimiento de las condiciones y otros aspectos relevantes del proceso.

El procedimiento que se sigue es el siguiente: En primavera, los padres recogen la solicitud en la secretaría del centro en el que está matriculado su hijo y la entregan allí mismo dentro de los plazos establecidos, junto con una fotocopia de los DNIs de la unidad familiar y del número de cuenta de la entidad financiera en la que se desea percibir la ayuda. Los centros verifican la solicitud y graban los datos que no figuren ya en la ficha del alumno de una aplicación informática denominada SAUCE, un programa creado específicamente para el tratamiento de las solicitudes que permite agilizar todo el trámite y adelantar el pago de las ayudas. A continuación se remiten todas las solicitudes a la Unidad de Becas de la Dirección General de Planificación, Centros e

Infraestructuras. El Servicio de Centros de esta Dirección General ejerce las funciones de órgano instructor del procedimiento, realizando la comprobación de las solicitudes y requiriendo al interesado que subsane las posibles faltas en la solicitud. Finalmente, la Comisión de Valoración, presidida por la Dirección General, estudia y selecciona las solicitudes presentadas, comprobando que reúnen los requisitos exigibles y formulan la propuesta de concesión de la ayuda. Antes del inicio del curso se resuelve la convocatoria. Las familias que lo solicitan pueden recibir la comunicación de la concesión (o denegación) de la ayuda mediante correo electrónico o teléfono móvil. Por último, se realiza el pago de las ayudas mediante ingreso en la cuenta bancaria especificada por el solicitante. Los padres pueden entonces comprar los libros en la librería de su elección, libros que son de su propiedad por lo que al finalizar el curso no tendrán que entregarlos de nuevo al centro.

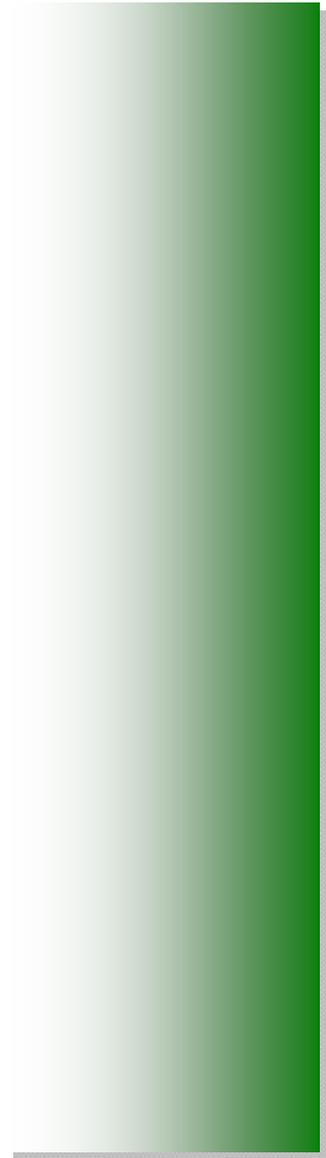
Los directores de los centros también pueden ser perceptores de la ayuda, si así lo consideran conveniente los padres o tutores de un alumno. En este caso, el ingreso se realiza en la cuenta corriente del centro y el centro debe justificar la recepción de la ayuda en un plazo de 15 días. El motivo de esta medida es garantizar que las familias más necesitadas dedican efectivamente el dinero a la compra de libros y material escolar.

Cada año, el gobierno regional fija las cantidades que recibe cada estudiante. En el curso 2007/2008 han sido de 90 euros para los de Educación Primaria y de 130 euros para los de la ESO. Así, se estima que el importe global de esta medida anda en torno a los 7 millones de euros. La mayor parte de los fondos los aporta el Principado, aunque 1,3 millones de euros proceden del importe que el Ministerio de Educación dedica a becas en Asturias.

La Administración regional no pide a los padres ninguna factura justificativa del gasto efectuado, por lo que hasta ahora no había ninguna garantía de que el dinero ingresado en la cuenta de los padres se dedicase realmente a la compra del material curricular. Para asegurarse de que esto sea así en el futuro, los librerías asturianas han propuesto este año al gobierno regional implantar una tarjeta electrónica para la compra en sus establecimientos de los libros, tarjeta que los padres pueden canjear por libros de texto en las librerías asturianas. Cada establecimiento sólo necesita un terminal en el punto de venta (TPV) específico para las nuevas tarjetas, similar a los

que se usan para cobrar con las tarjetas de crédito y que está siendo negociado con varias entidades bancarias. Este sistema ha tenido una acogida favorable en la Consejería porque se trata de un modelo factible por su sencillez y que permite un control del gasto total y absoluto.

De forma paralela a esta iniciativa de la Administración autonómica, existen otras convocatorias de ayudas o programas de gratuidad complementarios puestos en marcha por algunos ayuntamientos asturianos. Destaca el que viene desarrollando desde 1999 la Asociación de Estudiantes Progresistas con el respaldo de la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Gijón. El Conceyu de la Moceda cede los locales y la Asociación gestiona el local y el propio programa.



### **3. Descripción del estudio empírico**



### 3.1. INTRODUCCIÓN

Hasta este momento hemos efectuado un repaso de los principales modelos de gratuidad y las valoraciones cualitativas que reciben por parte de algunos de los agentes implicados. También se han descrito las principales características de los programas de gratuidad implantados en Asturias, para lo cual se ha contado con la opinión de una serie de expertos conocedores de los mismos:

**Figura 3.1. PERSONAS CONTACTADAS PARA CONOCER EN PROFUNDIDAD LOS MODELOS DE GRATUIDAD IMPLANTADOS EN ASTURIAS Y ALGUNAS DE SUS REPERCUSIONES.**

Persona	Cargo
M <sup>a</sup> Luz García Vázquez	Jefa del Servicio de Becas de la Consejería de Educación.
Javier Cortina García	Ex-responsable del Programa de Intercambio de Libros de Texto del Ayuntamiento de Gijón.
Pedro García Alonso	Presidente de la Asociación de Librerías del Principado de Asturias
Marta Magadán Díaz	Presidenta del Gremio de Editores de Asturias

Pero hay poblaciones directamente implicadas por la gratuidad, como la de padres, la de profesores o la de equipos directivos, con un tamaño lo suficientemente grande como para permitir su análisis mediante estrategias cuantitativas (metodología de encuesta). Efectuando un buen diseño metodológico se puede garantizar la fiabilidad de los datos obtenidos y de las conclusiones extraídas.

En este trabajo se ha recurrido precisamente a una metodología de encuesta para conocer en detalle qué es lo que piensan tanto los padres como los profesores y miembros de equipos directivos, sobre diferentes aspectos relativos al sistema de gratuidad utilizado en Asturias.

## 3.2. METODOLOGÍA

### UNIVERSOS

1. **Equipos directivos de colegios:** su composición y número de integrantes varía en función de las unidades que tiene el centro y el nivel de enseñanza; si bien, hemos evaluado en cada grupo directivo, al menos, a alguno de sus miembros: director, subdirector, jefe de estudios, secretario, etc.
2. **Profesores:** población conformada por cualquier otra figura docente no incluida en la anterior población.
3. **Padres:** padres y madres de niños matriculados en centros de educación obligatoria y afectados por el sistema de gratuidad.

### ÁMBITO DE ESTUDIO

Todos aquellos centros educativos de Educación Primaria y/o Educación Secundaria Obligatoria sostenidos con fondos públicos y situados en el Principado de Asturias.

### MUESTREO

Se ha partido de un **diseño por conglomerados polietápico**, seleccionando sucesivamente unidades cada vez menores hasta llegar a las unidades de muestreo:

1. En primer lugar, se ha recurrido a un *muestreo aleatorio simple* (m.a.s.) para seleccionar los colegios donde recoger los datos entre todos los centros de educación obligatoria de Asturias.

2. Se han establecido cuotas según el nivel educativo, de forma que la mitad de los entrevistados de cada población serán recogidos en centros de Educación Primaria y la otra mitad en centros de Educación Secundaria Obligatoria. De este modo, nos aseguramos de poder contar con datos representativos de ambos niveles de enseñanza.
3. Por último, mediante un *muestreo incidental*, hemos elegido las unidades finales de muestreo de dos de las poblaciones de interés: profesores y padres. Como se ha comentado anteriormente, todos los equipos directivos de los centros seleccionados han sido entrevistados.

## DETERMINACIÓN DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA

Bajo el supuesto del muestreo aleatorio simple (m.a.s). el tamaño de cualquier muestra  $n$  está determinado en función de los siguientes cuatro aspectos:

1. La *amplitud* del universo ( $N$ ): A partir de ciertos valores de  $N$  (normalmente mayores de 100.000 unidades)  $n$  adquiere el valor de una constante.
2. El *nivel de confianza* de la estimación ( $NC, z$ ): Indica la probabilidad de que el error de muestreo ( $e$ ) se encuentre dentro del intervalo confidencial. Lo fija el investigador, normalmente al 95% (esta probabilidad se distribuye aleatoriamente siguiendo una distribución normal  $N(0,1)$ , por lo que a un  $NC=95\%$  le corresponde una  $z=1,96$ ).
3. El *error de estimación* ( $e$ ): También llamado error de precisión, indica la probabilidad de equivocarnos a la hora de estimar el verdadero parámetro poblacional. Refleja la *precisión* de nuestra estimación muestral, aunando en un solo indicador el error típico (fiabilidad) y el sesgo (validez) de la estimación. *Grosso modo*, para disminuir a la mitad el error de muestreo se necesita aumentar por cuatro el tamaño de la muestra.
4. La *variabilidad del parámetro* ( $V$ ), que normalmente nos es desconocida aunque podemos hacer estimaciones "educadas" como, por ejemplo, y para el caso del

estimador proporción, ponernos en el peor de los casos posibles y suponer que  $p=q=0,5$ ; en cuyo caso  $V=pq=0,25$ .

La fórmula matemática que permite calcular el tamaño de muestra idóneo tiene en cuenta todos estos factores:

$$n = \frac{z^2 N p_y q_y}{e^2 (N-1) + z^2 p_y q_y}$$

Fijando un nivel de confianza del **95%** y un margen de error de **±6%** para cada población, resulta un tamaño de muestra total de 262 encuestas a **profesores** y 266 a **padres** de alumnos. Para los equipos directivos se ha fijado un error teórico mayor, de **±12%**, ya que sólo se dispone de uno en cada centro y el número de centros es, como acabamos de ver, muy reducido. Teniendo en cuenta los tamaños poblacionales, para lograr este nivel de error se necesita sondear la opinión de **59 equipos directivos**. En algunos centros se ha recogido la opinión de más de un miembro del equipo directivo. Para incrementar el tamaño muestral se ha decidido incorporar a los análisis a estos responsables de la gestión ( $n=28$ ), logrando reducir así el error muestral.

## DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE CONGLOMERADOS

En este trabajo, el número de conglomerados viene dado por el margen de error asumible en la población de equipos directivos, más los costes de accesibilidad y recogida de datos en cada centro. Fijada la muestra de equipos directivos, el número de conglomerados muestreados ha sido 59. En estos **59 centros educativos** se han recogido las 615 encuestas.

## DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA

Estas 615 entrevistas se han distribuido en función de sus tamaños poblacionales de la forma siguiente:

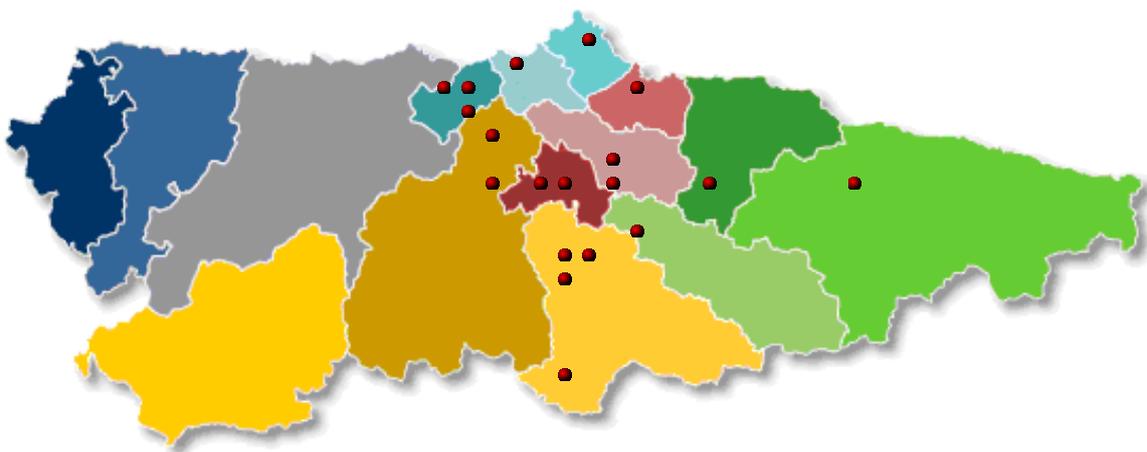
	Distribución poblacional*		
	E. Primaria	E.S.O	TOTAL
<b>Centros</b>	318	142	<b>460</b>
<b>Profesores</b>	5.874	6.851	<b>12.725</b>
<b>Padres</b>	42.030	34.269	<b>76.299</b>

\* Datos de *Las Cifras de la Educación en España. Avance Edición 2008*. MEC. Los datos de profesores han sido estimados aplicando la distribución porcentual del profesorado por enseñanza que imparte (Tabla B3.3) al total de profesorado por tipo de centro (Tabla B3.1).

	Distribución muestral			Error
	E. Primaria	E.S.O	TOTAL	
<b>Equipos Directivos</b>			<b>87*</b>	±9,5%
<b>Profesores</b>	127	135	<b>262</b>	±6,0%
<b>Padres</b>	147	119	<b>266</b>	±6,0%
<b>TOTAL</b>	<b>309</b>	<b>278</b>	<b>615</b>	

\* Una parte de los miembros de Equipos Directivos pertenecen a colegios que imparten tanto Educación Primaria como ESO.

Estas 615 entrevistas se realizaron en centros repartidos por toda la geografía asturiana:



En concreto se recogieron datos en las siguientes poblaciones:

- Oviedo.
- Trubia (Oviedo).
- Gijón.
- Avilés.
- Candamo.
- Grado.
- Pravia.
- Soto del Barco.
- Noreña.
- Cangas de Onís.
- Nava.
- Mieres.
- Figaredo (Mieres).
- Turón (Mieres).
- Los Campos (Villaviciosa).
- Siero
- El Berrón (Siero).
- Pola de Siero (Siero).
- Lena.
- Campomanes (Lena).
- Piedras Blancas (Castrillón).
- Candás (Carreño).
- Aller.
- El Entrego (Langreo).
- Posada de Llanera (Llanera).

## PROCEDIMIENTO DE RECOGIDA DE DATOS

Los datos fueron recogidos personalmente por miembros de la red de campo que el Grupo USC-PSICOM tiene en el Principado de Asturias. Para ello, tras contactar con los responsables del centro educativo y efectuar una breve presentación y exposición del objeto de la encuesta, solicitaban la colaboración para recoger los datos de los sujetos que integran los universos que componen el estudio, garantizando la confidencialidad de las respuestas y el anonimato de los encuestados.

Este procedimiento fue llevado a cabo rigurosa y sistemáticamente para garantizar la sinceridad de los participantes y evitar la deseabilidad social y otras posibles distorsiones en las respuestas (datos *missing*). Asimismo, los datos fueron recogidos en diferentes momentos y lugares para minimizar las fuentes de varianza artificial como, por ejemplo, la varianza de factor común.

## FICHA TÉCNICA

La siguiente ficha técnica general resume los principales datos técnicos de este estudio cuantitativo:

FICHA TÉCNICA	
<b>Universos:</b>	1. Equipos Directivos de colegios 2. Profesores 3. Padres.
<b>Diseño muestral:</b>	Diseño por conglomerados polietápico
<b>Tamaño de la muestra:</b>	$n = 615$
<b>Error de muestreo:</b>	$e = \pm 9,5\%$ (Universo 1) $e = \pm 6,0\%$ (Universos 2 y 3)
<b>Nivel de confianza:</b>	NC = 95%
<b>Tipo de encuesta:</b>	Personal, realizada en los centros escolares seleccionados.
<b>Trabajo de campo:</b>	11.12.2007 – 15.01.2008
<b>Control de calidad:</b>	20% de las entrevistas 100% de los encuestadores

### 3.3. CONTROL DE CALIDAD

Una de las señales de identidad del Grupo USC-PSICOM es el riguroso control de calidad que afecta a todos los procesos implicados en la elaboración del informe (NORMA UNE161001). Como profesionales y expertos en diversas áreas de la investigación social, somos especialmente sensibles a todo el proceso que se debe llevar a cabo en un estudio.

En concreto, las medidas adoptadas para asegurar un perfecto control de calidad en la realización del estudio son las siguientes:

#### CALIDAD EN EL TRABAJO DE CAMPO

El procedimiento de control de calidad que se sigue para la realización del trabajo de campo tiene los siguientes aspectos fundamentales:

**Estructura organizativa:** a través de la organización del trabajo se asegura el control de calidad del trabajo de campo mediante dos figuras básicas:

1. *Director de operaciones:* la ejecución de este proyecto está bajo la dirección última del Responsable del Estudio, asegurándose del cumplimiento de los parámetros y estándares de calidad fijados.
2. *Supervisor:* dos supervisores, bajo la responsabilidad del director de operaciones, han garantizado que el trabajo se ha hecho de acuerdo con el plan previsto (*timing*, encuestas hechas al día y seguimiento de la calidad de las mismas), supervisando directamente el trabajo de los encuestadores y resolviendo las posibles incidencias operativas de la jornada.

**Protocolo de encuesta:** como anticipamos al hablar del procedimiento de recogida de datos, todos los encuestadores que han tomado parte en este proyecto reciben una minuciosa formación acerca del modo en como han de proceder (*briefing*).

Este meticuloso procedimiento consiste en un protocolo de encuesta estructurado y pautado que garantiza que todos los participantes son entrevistados bajo el mismo protocolo de recogida de datos lo que, en último término, permite minimizar la deseabilidad social, la distorsión en la respuesta y otras fuentes de varianza artificiales. En este sentido, cada uno de los encuestadores de nuestra extensa red de campo respondería al modelo de *cliente interno* actuando bajo el estrecho control de calidad de los supervisores.

## CALIDAD EN EL ANÁLISIS DE DATOS

Hemos elaborado un plan específico para unificar criterios en el tratamiento de los datos. El procedimiento que hemos seguido para el procesado de los datos se resume en las siguientes líneas de actuación:

**Introducción de los datos en el ordenador**, pasando de las respuestas verbales de los encuestados registradas en el cuestionario a una matriz de información almacenada en un fichero de datos del paquete estadístico SPSS (versión 14.0). A las preguntas cerradas se les asignan números y se almacenan codificadas de esta forma.

**Control de calidad de los datos** para detectar posibles errores de codificación, analizarlos y, si resulta pertinente, subsanarlos y depurar el fichero. Se trata de realizar una exhaustiva detección y corrección de los posibles errores cometidos en la fase anterior que abarca:

- *Muestreo de errores*: hemos llevado a cabo una estimación del número total de errores contenidos en la matriz, para lo cual hemos realizado un muestreo de errores o comprobación parcial consistente en:
  1. Seleccionar una muestra aleatoria de casos del total.
  2. Detectar los errores comprobando las discrepancias respecto a los datos brutos.
  3. Estimar la cantidad de errores que existen en la matriz de datos total, esto es, el número de datos discordantes respecto al dato bruto expresado mediante el porcentaje de errores (*PE*):

$$PE = \frac{\text{nº errores}}{\text{total}} \times 100$$

---

nº casos x nº variables

Los resultados se recogen en la siguiente tabla, que muestra el alto grado de calidad de la codificación, transcripción y grabación de los datos obtenidos.

	Muestra	PE
<b>Equipos directivos</b>	12,64%	<b>0,02%</b>
<b>Profesorado</b>	13,06%	<b>0,02%</b>
<b>Padres</b>	13,16%	<b>0,01%</b>

También se ha efectuado un análisis exhaustivo de:

- Valores fuera de los rangos admitidos.
- Incoherencias.
- Valores perdidos o *missing*.
- Valores anómalos (*outliers* y/o extremos).
- Comprobación de supuestos paramétricos.

### **Revisión y análisis detallado de las respuestas a las preguntas abiertas**

con el fin de agruparlas en categorías de la forma más conveniente, homogeneizar las etiquetas y proceder a su codificación. Para esta importantísima fase de categorización de las preguntas abiertas se han tenido en cuenta aspectos tales como los objetivos que se persiguen con la pregunta, la distribución de los datos muestrales y el análisis de otras preguntas del cuestionario.

También se ha comprobado que las preguntas fueron filtradas de la forma adecuada, controlando el correcto cumplimiento y la coherencia de las entrevistas en su conjunto para, finalmente, proceder a la **explotación multivariante de los datos** mediante técnicas métricas y no métricas adecuadas a la metodología utilizada, los objetivos y la naturaleza de las variables intervinientes.

### 3.4. DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA

A continuación realizaremos una breve descripción de la muestra según las variables de segmentación y atendiendo al universo de procedencia.

#### 3.4.1. EQUIPOS DIRECTIVOS

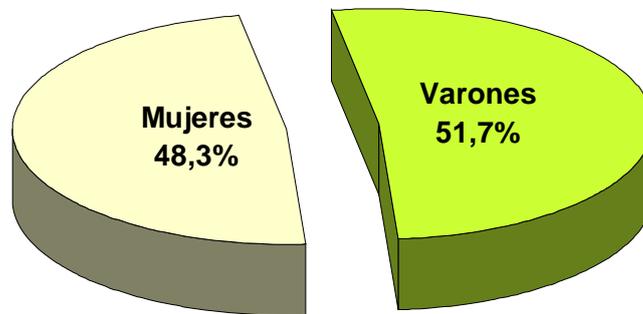


Figura 3.2. Distribución de los equipos directivos según sexo.

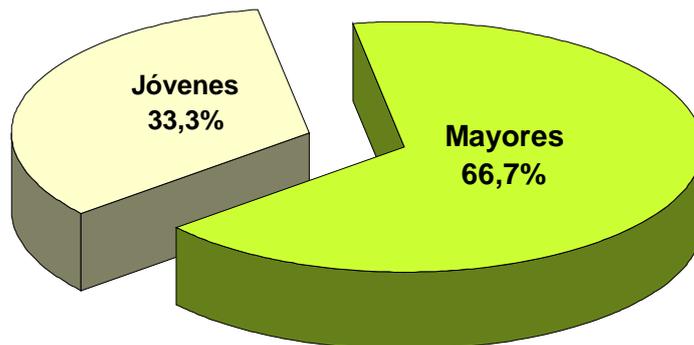
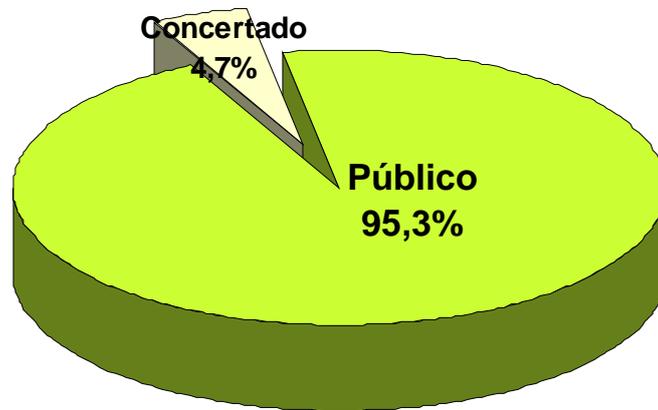


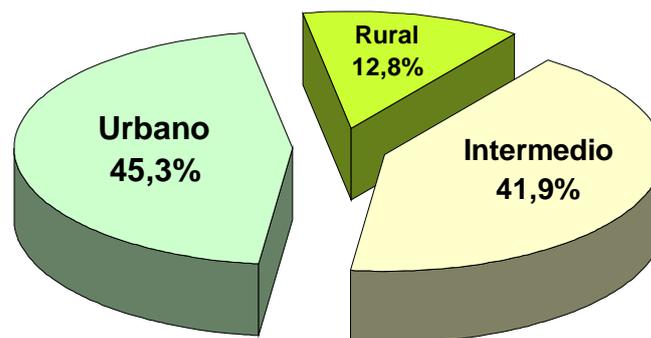
Figura 3.3. Distribución de los equipos directivos según grupos de edad.

Estos grupos de edad se crearon *ad hoc* buscando una representación equilibrada en los tres grupos considerados. Siguiendo estas pautas, *jóvenes* son los profesores menores de 50 años y *mayores* los de 50 o más años.



**Figura 3.4.** Distribución de los equipos directivos según la tipología del centro de enseñanza.

Para crear la variable *hábitat* se ha utilizado el siguiente criterio, propuesto y utilizado por el INE en su último censo poblacional de España: aquellos centros educativos ubicados en municipios de menos de 10.000 habitantes se consideran *rurales*, los de entre 10.000 y 100.000 *intermedios* y los municipios mayores de 100.000 *urbanos*.



**Figura 3.5.** Distribución de los equipos directivos según el hábitat del municipio en el que está ubicado el centro de enseñanza.

La variable importancia otorgada al libro de texto fue creada para el sector docente analizando los datos de dos de las variables del estudio. En concreto, aquellas personas que utilizan mucho o bastante el libro de texto tanto en la planificación del

currículo como en la labor docente fueron adscritas a la categoría *importancia alta*. Los que lo utilizaban algo-poco-nada se consideraron dentro de *importancia baja*. El resto fueron considerados como valores perdidos.

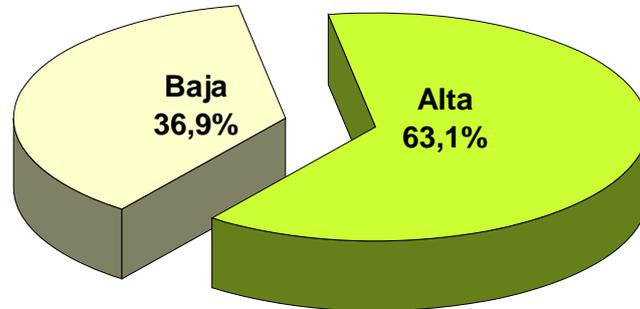


Figura 3.6. Distribución de los equipos directivos según la importancia que otorgan al libro de texto.

### 3.4.2. PROFESORADO

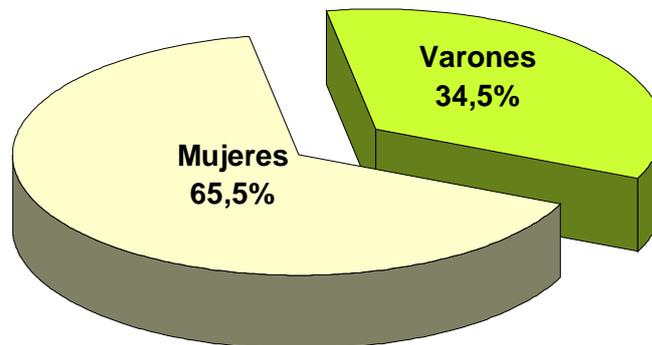


Figura 3.7. Distribución del profesorado según sexo.

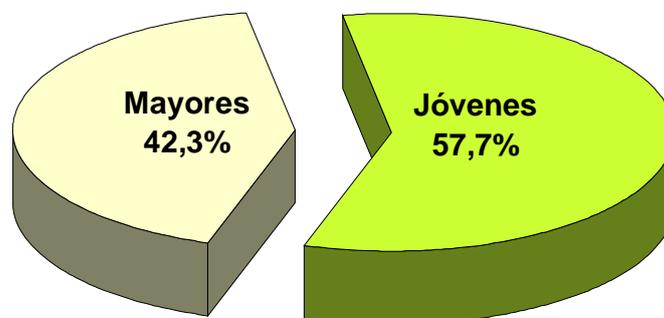


Figura 3.8. Distribución del profesorado según grupos de edad.

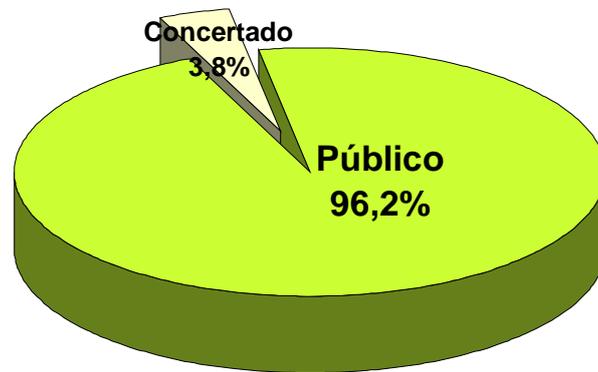


Figura 3.9. Distribución del profesorado según la tipología del centro de enseñanza.

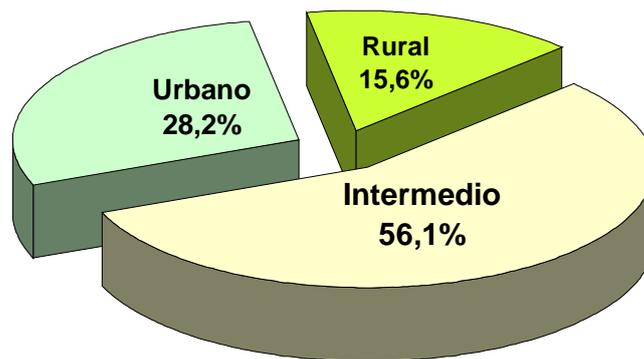


Figura 3.10. Distribución del profesorado según el hábitat del municipio en el que está ubicado el centro de enseñanza.

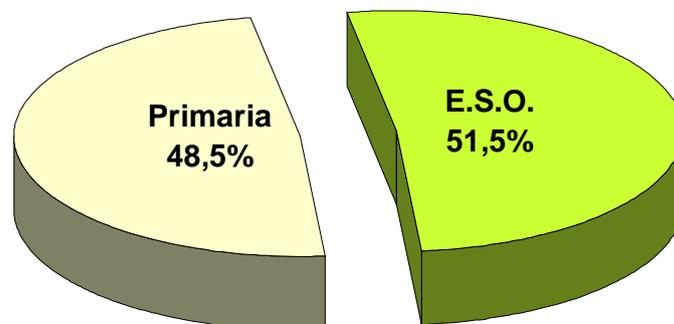


Figura 3.11. Distribución del profesorado según el ciclo en el que imparten docencia.

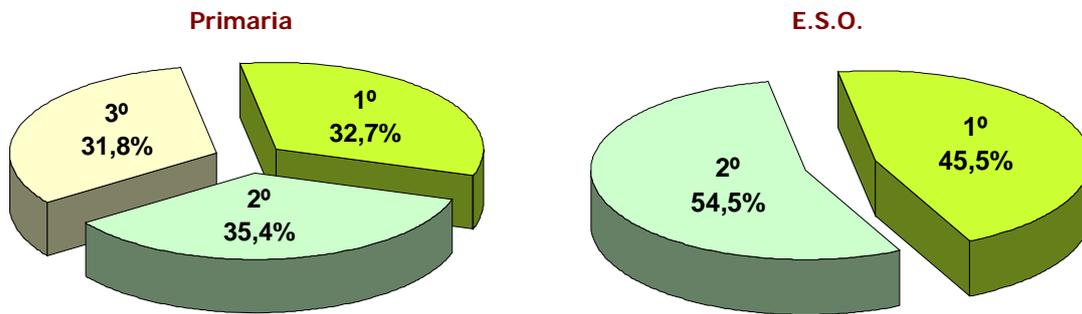


Figura 3.12. Distribución del profesorado según el ciclo en el que imparten docencia.

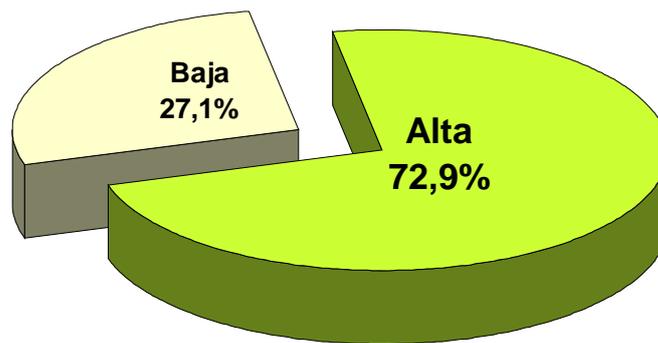


Figura 3.13. Distribución del profesorado según la importancia que otorgan al libro de texto.

### 3.4.3. PADRES

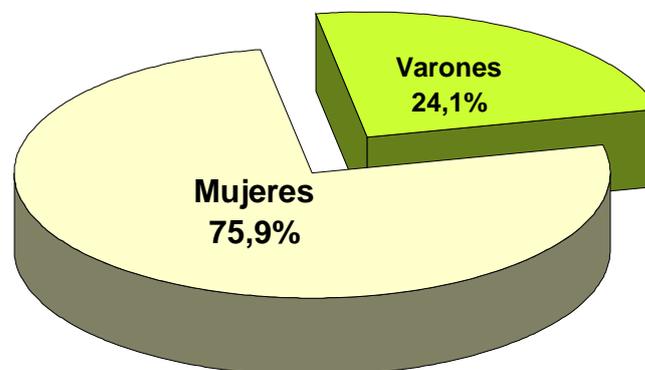


Figura 3.14. Distribución de los padres según sexo.

En esta muestra, las edades que definen al grupo de mayores y jóvenes cambia respecto a las dos muestras anteriores. *Jóvenes* son los padres menores de 40 años y *mayores* los de 40 o más años.

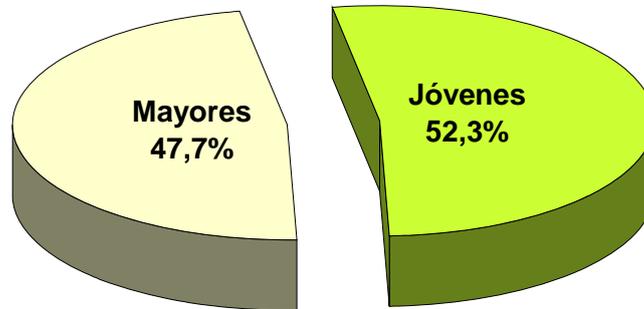


Figura 3.15. Distribución de los padres según los grupos de edad.

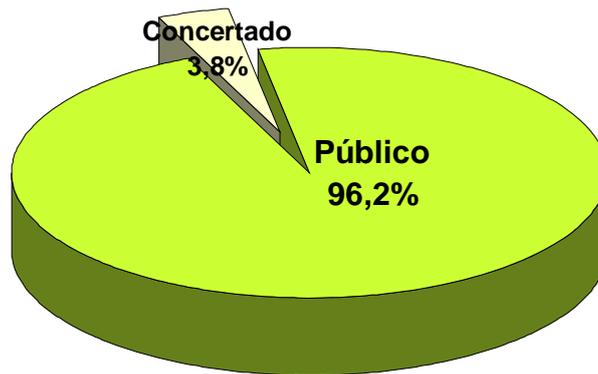


Figura 3.16. Distribución de los padres según la tipología del centro de enseñanza al que acuden sus hijos.

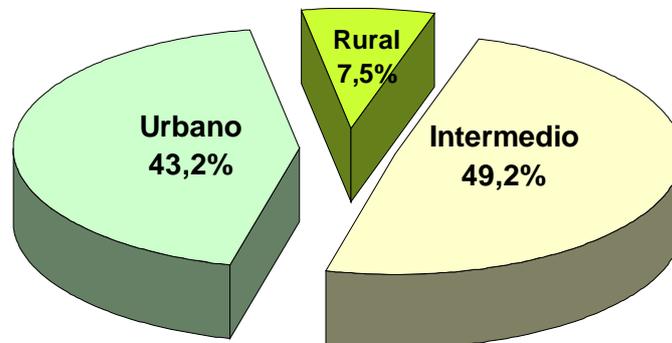


Figura 3.17. Distribución de los padres según el hábitat del municipio en el que está ubicado el centro de enseñanza al que acuden sus hijos.

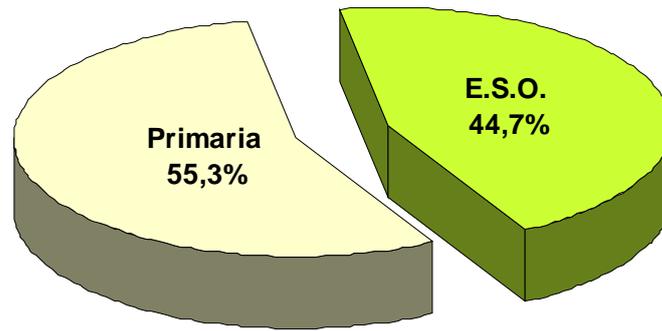


Figura 3.18. Distribución de los padres función del nivel en el que estudian sus hijos.

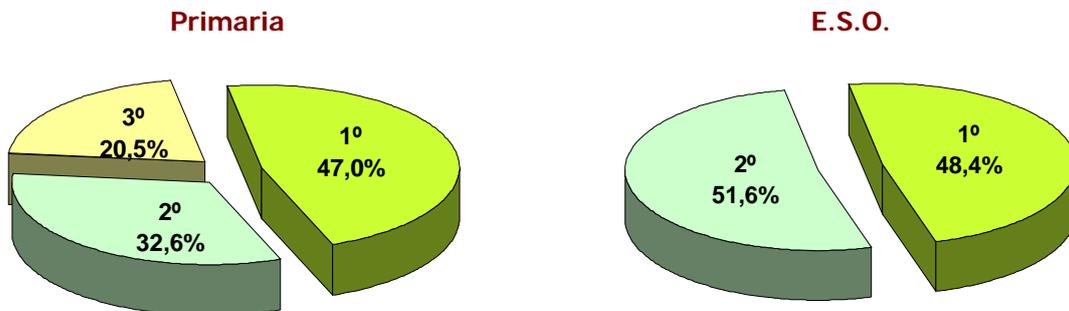


Figura 3.19. Distribución de los padres según el ciclo en el que estudian sus hijos.

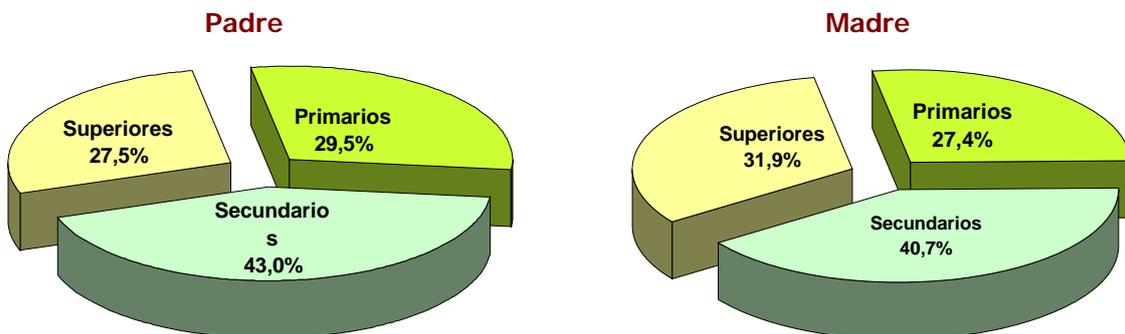
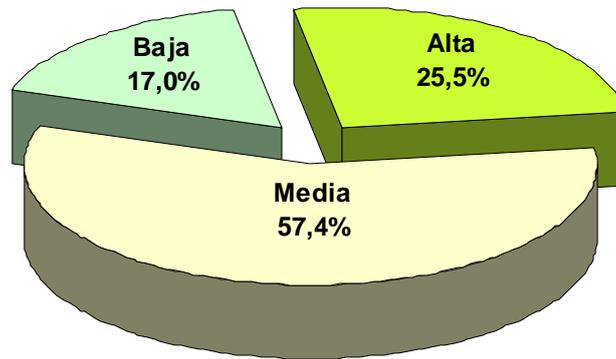
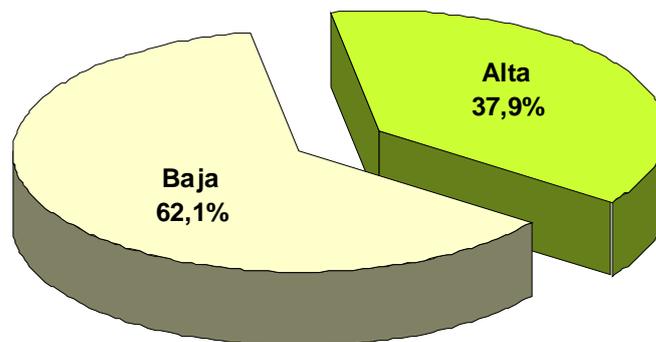


Figura 3.20. Distribución de los padres según su nivel de estudios.



**Figura 3.21.** Distribución de los padres según su clase social.

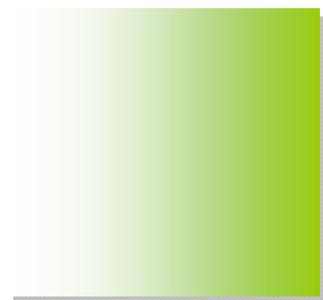
La variable *importancia otorgada al libro de texto* fue creada una vez recogidos los datos, analizando la variable número de libros que se tienen en casa. Aquellos padres que cuentan con menos de 100 libros en casa se categorizaron como de *importancia baja*, y los que cuentan en su hogar con más de 100 libros como de *importancia alta*.



**Figura 3.22.** Distribución de los padres según la importancia que otorgan al libro de texto.



## 4. Resultados



## 4.1. LA IMPORTANCIA DEL LIBRO DE TEXTO

Comenzamos el desglose de los resultados analizando algunos aspectos introductorios sobre el papel que juega el libro de texto en la educación actual, tanto desde el punto de vista del profesorado como desde la perspectiva de los padres.

### 4.1.1. RECURSOS DIDÁCTICOS MÁS EMPLEADOS PARA PLANIFICAR EL CURRÍCULO DOCENTE

Los profesores reconocen que emplean el libro de forma bastante habitual como recurso planificador. Hasta un 70,2% de los docentes afirman emplear el libro de texto bastante o mucho para este fin, lo que sitúa a este recurso en un tercer puesto, tras los materiales propios del profesor y la programación anual.

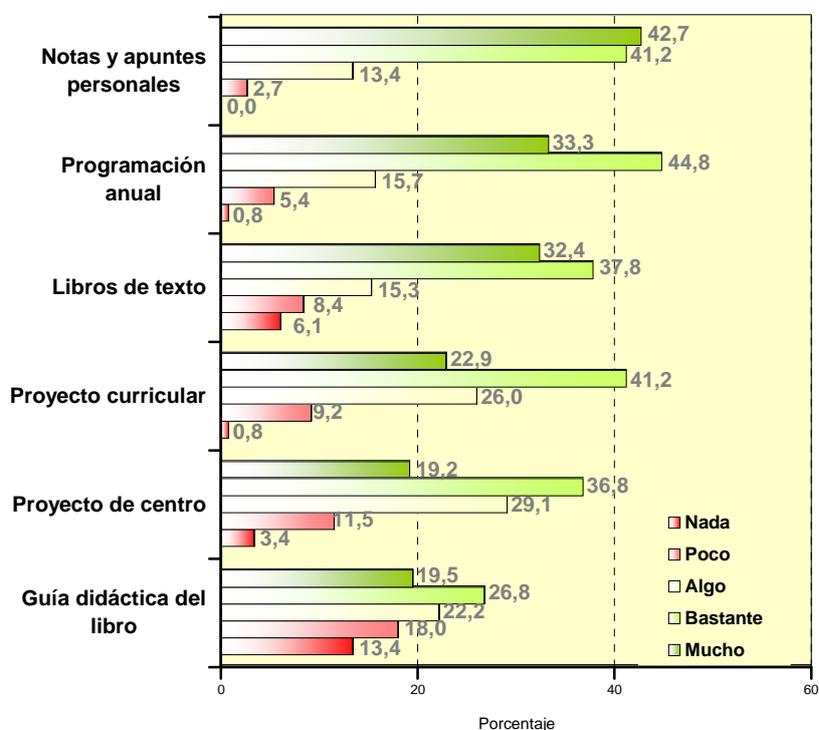
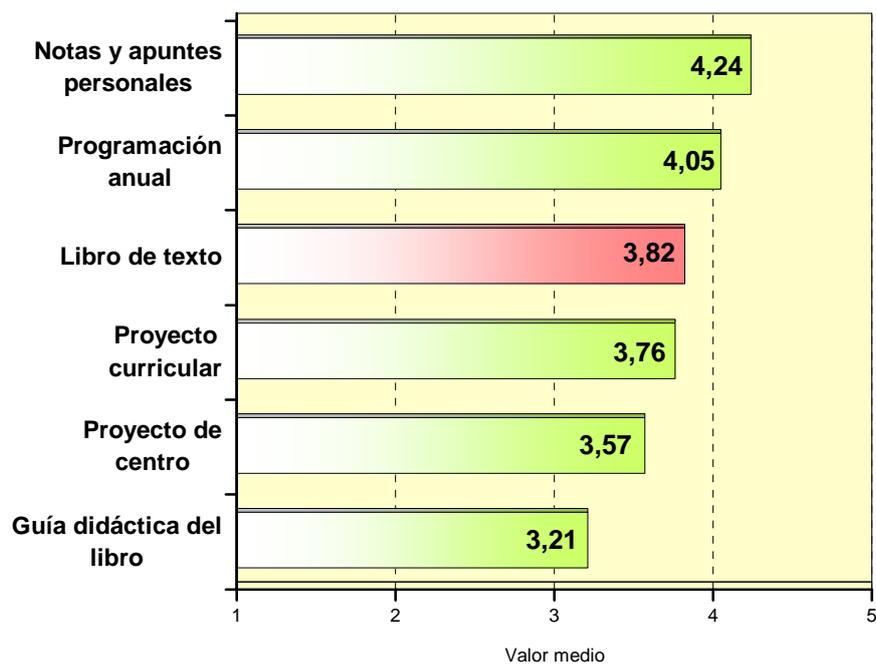


Figura 4.1. Uso de diferentes recursos educativos a la hora de planificar el currículo docente.



**Figura 4.2.** Uso medio de diferentes recursos educativos a la hora de planificar el currículo docente.

Segmentando los valores medios en función de algunas de las variables descritas en el apartado anterior de descripción de la muestra se obtienen resultados de interés:

		Materiales curriculares y recursos didácticos más empleados por los profesores para planificar el currículo docente						
		Notas y apuntes personales	Libros de texto	Guía didáctica del libro	Programación anual	Proyecto curricular	Proyecto de centro	
Sexo	Varón	4,27	3,50	2,88	4,03	3,83	3,60	
	Mujer	4,23	4,00	3,39	4,05	3,73	3,55	
Edad	Jóvenes	4,27	3,78	3,15	4,03	3,76	3,57	
	Mayores	4,25	3,90	3,29	4,10	3,80	3,57	
Hábitat	Urbano	4,24	3,76	3,07	4,23	3,91	3,76	
	Intermedio	4,27	3,81	3,17	3,99	3,75	3,54	
	Rural	4,12	3,98	3,63	3,90	3,56	3,32	
Importancia del libro	Alta	4,21	4,48	3,69	4,10	3,81	3,55	
	Baja	4,32	2,14	2,02	3,95	3,70	3,64	
Ciclo	Primaria	1º	4,28	3,92	3,17	4,08	3,76	3,54
		2º	4,35	3,52	3,19	3,92	3,81	3,73
		3º	4,24	3,48	3,15	3,99	3,82	3,73
		Total	4,21	3,74	3,46	4,00	3,80	3,72
	ESO	1º	4,22	4,06	3,21	4,05	3,76	3,42
		2º	4,25	3,86	2,90	4,12	3,77	3,47
		Total	4,35	3,73	2,86	4,18	3,74	3,45

**Figura 4.3.** Frecuencia de uso de los diferentes recursos planificadores según las principales variables de segmentación.

#### 4.1.2. RECURSOS DIDÁCTICOS MÁS EMPLEADOS EN LA LABOR DOCENTE DIARIA

Tras los materiales propios del profesor, el libro de texto es el recurso didáctico más utilizado por el profesor en la labor docente diaria, junto a otros libros de consulta.

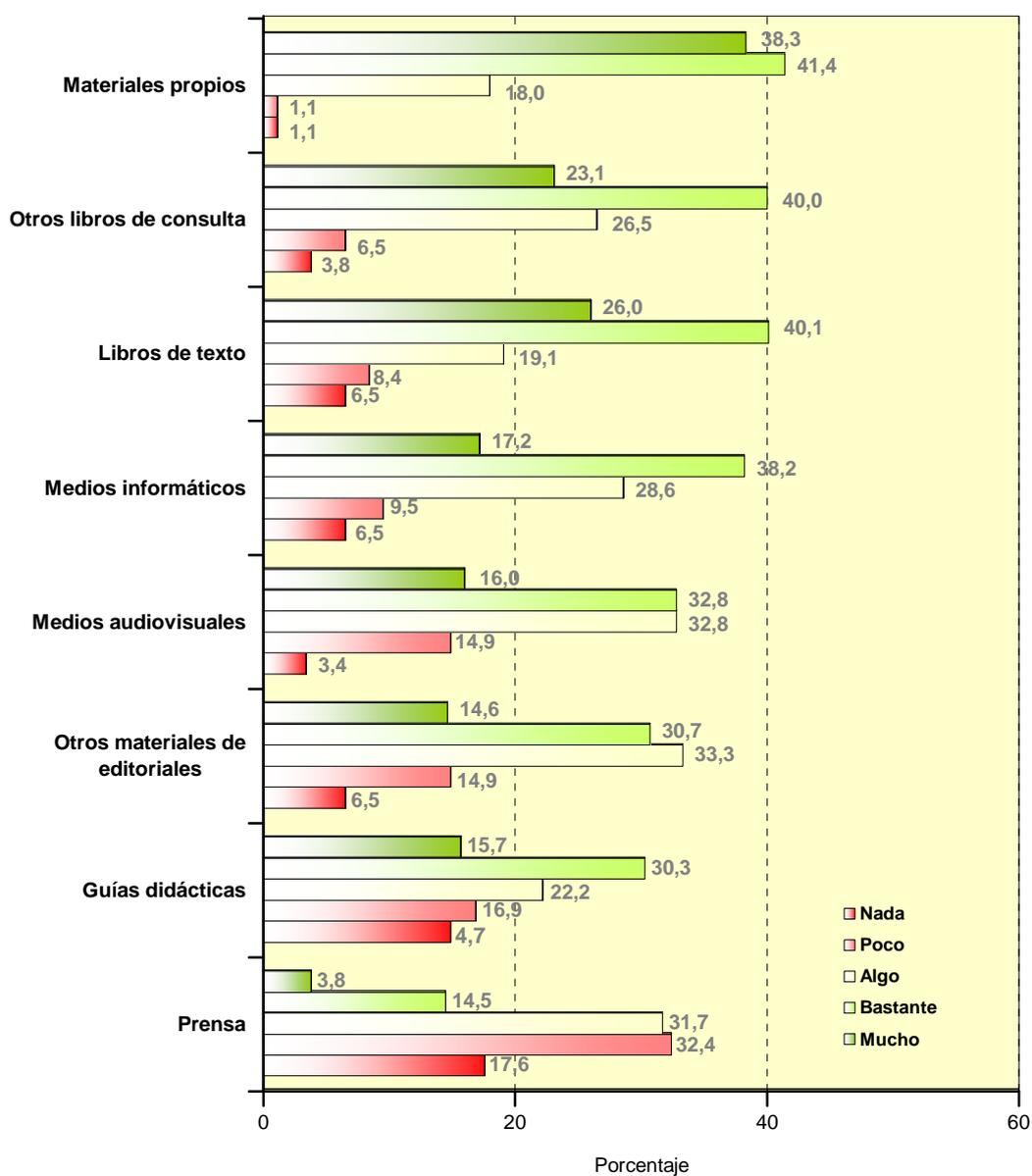


Figura 4.4. Porcentaje de uso de diferentes recursos educativos en la labor docente diaria.

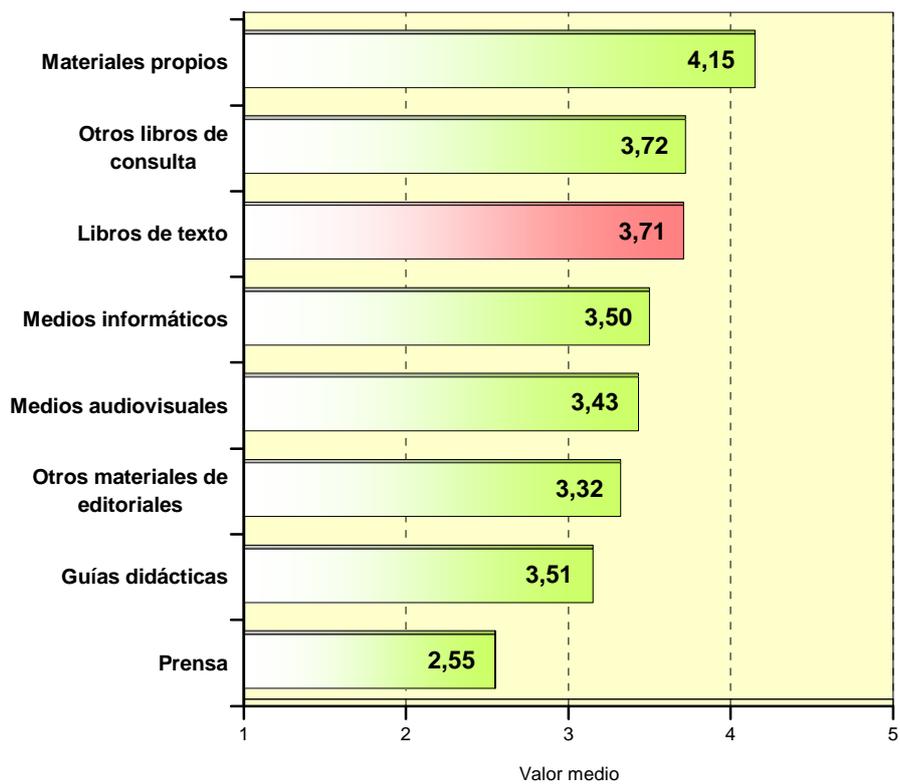


Figura 4.5. Uso medio de diferentes recursos educativos en la labor docente diaria.

		Materiales curriculares y recursos didácticos más empleados en la labor docente diaria								
		Otros libros de consulta	Libros de texto	Guías didácticas	Otros materiales de editoriales	Materiales propios	Prensa	Medios audiovisuales	Medios informáticos	
Sexo	Hombre	3,56	3,46	2,83	3,07	4,09	2,39	3,49	3,47	
	Mujer	3,81	3,85	3,31	3,45	4,18	2,64	3,42	3,53	
Edad	Jóvenes	3,81	3,68	3,04	3,30	4,16	2,65	3,48	3,58	
	Mayores	3,58	3,73	3,22	3,32	4,11	2,47	3,42	3,49	
Hábitat	Urbano	3,74	3,55	3,03	3,51	4,12	2,47	3,58	3,70	
	Intermedio	3,69	3,74	3,10	3,20	4,20	2,63	3,40	3,47	
	Rural	3,78	3,85	3,54	3,39	4,00	2,39	3,27	3,24	
Importancia del libro	Alta	3,93	4,42	3,58	3,40	4,08	2,62	3,41	3,52	
	Baja	3,21	2,18	2,41	2,98	4,23	2,36	3,52	3,34	
Ciclo	Primaria	1º	3,72	3,63	3,40	3,60	4,22	2,30	3,81	3,79
		2º	3,72	3,62	3,46	3,49	4,22	2,30	3,65	3,63
		3º	3,65	3,56	3,31	3,46	4,23	2,34	3,65	3,63
		Total	3,70	3,77	3,51	3,49	4,12	2,37	3,55	3,63
	ESO	1º	3,71	3,76	2,96	3,23	4,11	2,64	3,39	3,44
		2º	3,75	3,62	2,72	3,10	4,21	2,68	3,35	3,44
		Total	3,76	3,48	2,69	3,10	4,20	2,85	3,15	3,21

Figura 4.6. Uso medio de diferentes recursos educativos en la labor docente diaria según las principales variables de segmentación.

#### 4.1.3. EL PAPEL DEL LIBRO EN LAS FAMILIAS ASTURIANAS

Prácticamente el 100% de los padres cuentan con libros de lectura (novela, poesía, aficiones, etc.) en su hogar. Pero la cantidad de que disponen es muy variable según los hogares. Un 20,3% de los padres tienen menos de 25 ejemplares; mayoritariamente oscila entre los 25 y los 100 ejemplares (41,8%); y hasta un 37,9% declaran contar con más de 100 libros de lectura en su hogar.

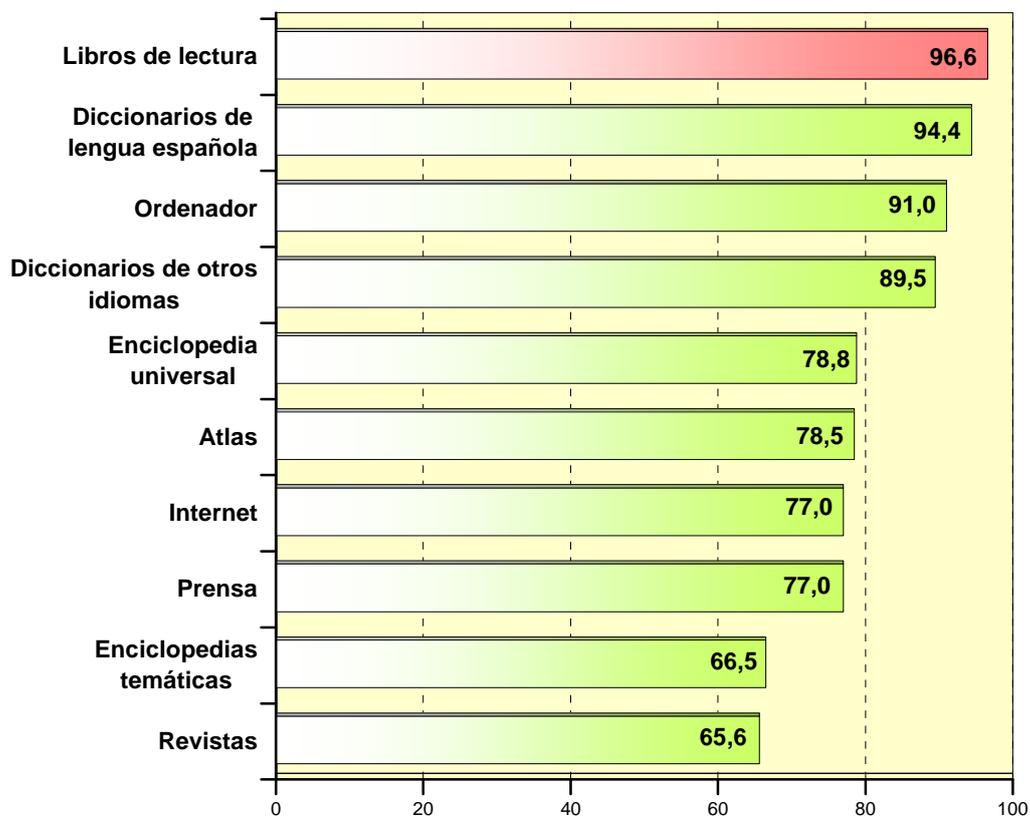


Figura 4.7. Disponibilidad de recursos didácticos en el domicilio familiar de los asturianos.

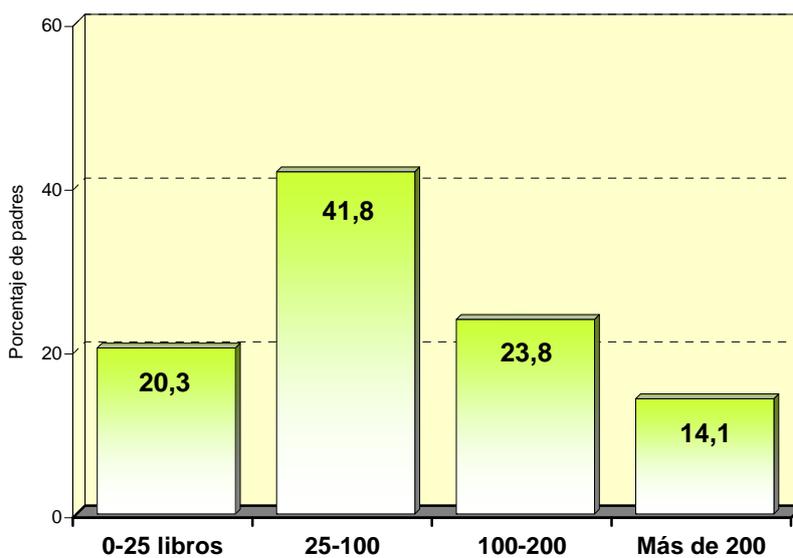


Figura 4.8. Porcentaje de padres asturianos que disponen de cada cantidad de libros de lectura en el domicilio familiar.

		Número de libros en el domicilio familiar (%)				
		0-25	25-100	100-200	Más de 200	
Edad	Jóvenes	28,4	42,5	20,9	8,2	
	Mayores	11,5	41,0	27,0	20,5	
Hábitat	Urbano	12,8	44,0	27,5	15,6	
	Intermedio	26,0	40,2	19,7	14,2	
	Rural	25,0	40,0	30,0	5,0	
Importancia del libro	Alta	-	-	62,9	37,1	
	Baja	32,7	67,3	-	-	
Clase social	Alta	8,5	39,0	32,2	20,3	
	Media	20,9	44,2	20,9	14,0	
	Baja	25,6	48,7	17,9	7,7	
Ciclo	Primaria	1º	24,0	41,7	21,9	12,5
		2º	22,1	36,8	22,1	19,1
		3º	20,9	41,9	18,6	18,6
	Total	24,2	40,9	21,0	14,0	
ESO	1º	20,3	44,1	25,4	10,2	
	2º	10,6	47,0	31,8	10,6	
	Total	15,5	45,7	27,6	11,2	

**Figura 4.9.** Porcentaje de padres asturianos que disponen de cada cantidad de libros de lectura en el domicilio familiar según las principales variables de segmentación.

#### 4.1.4. RELEVANCIA DEL LIBRO DE TEXTO

En el apartado anterior hemos estado analizando el libro de lectura en general. Ahora nos detendremos en el papel concreto que las familias asturianas conceden al libro de texto.

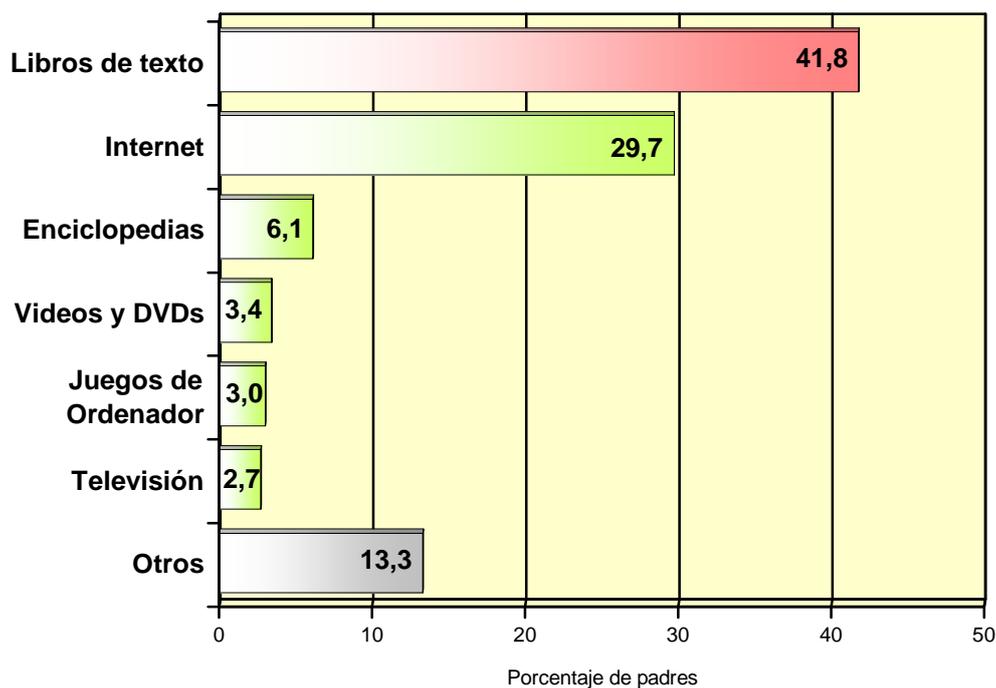


Figura 4.10. Recurso didáctico más importante en los hogares asturianos.

Como puede observarse en la gráfica, **hasta un 41,8% de los padres consideran que el recurso didáctico más importante en sus hogares es el libro de texto**, el mayor porcentaje de todos los recursos, al que sólo logra aproximarse internet (29,7%). En consecuencia, puede concluirse que **el libro de texto es claramente el recurso didáctico más importante para las familias asturianas**.

Los resultados al segmentar la muestra arrojan nuevamente datos de interés. Por ejemplo, se observa que **al libro de texto lo valoran más las mujeres y los padres jóvenes**. También le conceden más importancia los padres con hijos en la ESO que los que tienen hijos en Educación Primaria. El libro pierde terreno a favor de internet a medida que se incrementa la clase social de las familias y el hábitat urbano de residencia.

		Recurso didáctico más importante en los hogares (%)							
		Televisión	Videos y DVDs	Juegos de ordenador	Internet	Libros de texto	Enciclopedias	Otros	
Sexo	Varón	4,7	4,7	4,7	29,7	34,4	4,7	17,2	
	Mujer	2,0	3,0	2,5	29,6	44,2	6,5	12,1	
Edad	Jóvenes	3,7	5,9	4,4	25,7	43,4	4,4	12,5	
	Mayores	1,6	0,8	1,6	33,9	40,2	7,9	14,2	
Hábitat	Urbano	3,5	3,5	4,4	36,0	20,2	8,8	23,7	
	Intermedio	2,3	3,9	1,6	24,0	58,1	3,9	6,2	
	Rural	-	-	5,0	30,0	60,0	5,0	-	
Importancia del libro	Alta	2,1	3,2	2,1	37,2	38,9	6,3	9,5	
	Baja	3,2	3,8	3,8	26,6	44,3	6,3	12,0	
Clase social	Alta	1,7	-	3,4	37,3	32,2	15,3	10,2	
	Media	0,8	4,5	3,8	32,3	42,9	1,5	14,3	
	Baja	7,5	5,0	2,5	15,0	45,0	5,0	20,0	
Ciclo	Primaria	1º	4,1	4,1	6,1	20,4	38,8	5,1	19,4
		2º	1,4	2,9	2,9	31,4	40,0	7,1	14,3
		3º	2,3	3,7	3,2	30,6	41,6	5,9	12,8
		Total	3,1	4,7	4,2	25,1	39,8	5,8	17,3
	ESO	1º	-	-	3,2	30,6	51,6	11,3	3,2
		2º	1,5	1,5	-	40,9	47,0	6,1	3,0
Total		0,8	0,8	1,7	36,1	49,6	7,6	3,4	

**Figura 4.11.** Recurso didáctico más importante en los hogares asturianos según las principales variables de segmentación.

Como puede verse en la gráfica siguiente, 2 de cada 3 padres también consideran que el libro representa un papel fundamental en el ámbito educativo actual.

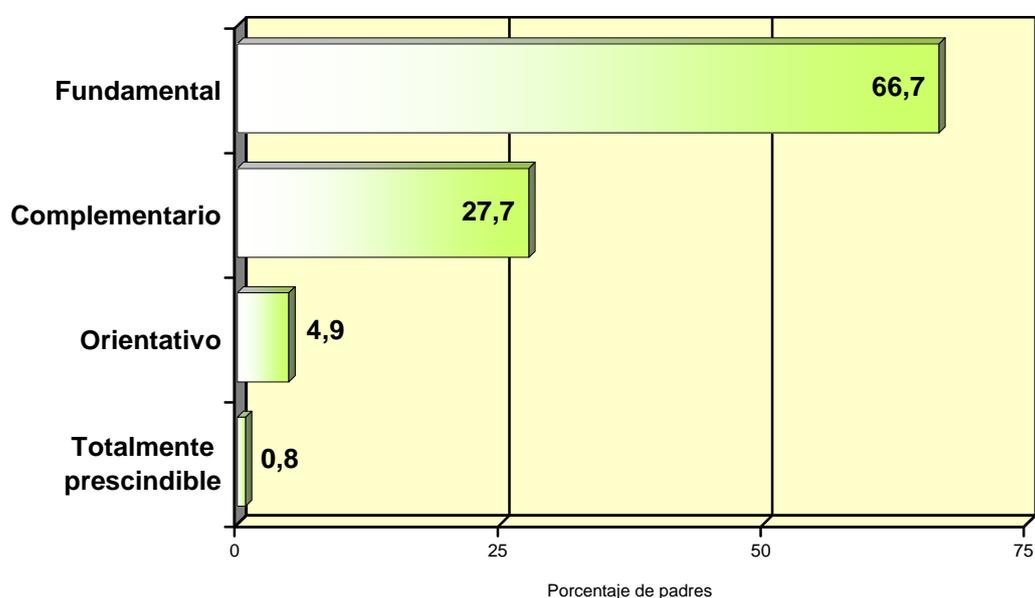
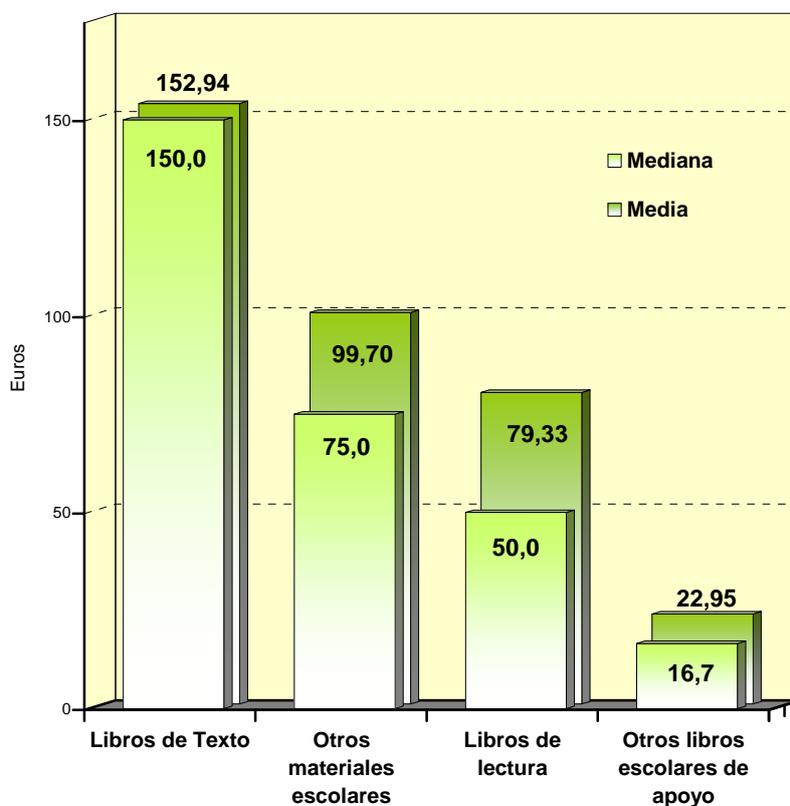


Figura 4.12. Papel otorgado por los padres al libro de texto en el ámbito educativo.

#### 4.1.5. EL GASTO DE LAS FAMILIAS EN LIBROS DE TEXTO

Para realizar los cálculos incluidos en este punto hemos tomado en consideración exclusivamente a los padres que tienen todos sus hijos en educación obligatoria con el fin de garantizar que los datos de gasto familiar obtenidos se ciñen a alumnos matriculados en estos cursos.

Dado este papel relevante del libro de texto para las familias, no es de extrañar que constituya uno de los elementos a los que más dinero dedican los padres. **Los asturianos invierten en cada hijo una media de 153€ en libros de texto al año**, cantidad superior a la que se dedica a otros materiales escolares (100€), a libros de lectura (80€) y a otros libros escolares de apoyo (23€). **El gasto en libros de texto supone el 43,1% del gasto total que dedican las familias asturianas al inicio de cada curso** a estos cuatro aspectos.



**Figura 4.13.** Gasto familiar anual por alumno en material escolar diverso.

Por segmentos, se observa que el gasto en libros es muy similar en todos los grupos considerados, al contrario de lo que ocurre con otras partidas como la dedicada a otros materiales escolares o a libros de lectura.

		Gasto familiar anual por alumno (%)				
		Libros de lectura	Libros de texto	Otros libros escolares de apoyo	Otros materiales escolares	
Edad	Jóvenes	82,64	155,96	22,22	104,28	
	Mayores	75,76	149,62	23,73	94,72	
Hábitat	Urbano	80,93	152,53	24,12	91,89	
	Intermedio	74,83	152,69	23,25	105,72	
	Rural	98,25	156,75	14,78	106,00	
Importancia del libro	Alta	113,28	152,46	22,87	112,44	
	Baja	58,13	153,09	23,07	93,55	
Clase social	Alta	88,36	149,22	23,27	86,43	
	Media	81,97	159,30	22,56	95,82	
	Baja	76,08	145,66	18,94	105,81	
Ciclo	Primaria	1º	73,10	138,49	18,50	98,62
		2º	81,19	151,21	21,01	92,94
		3º	76,74	153,37	25,87	93,25
		Total	75,71	145,81	20,90	96,81
	ESO	1º	66,45	169,27	21,16	88,29
		2º	81,35	167,44	30,57	100,74
		Total	76,12	168,83	26,68	97,67

**Figura 4.14.** Gasto familiar anual por alumno en material escolar diverso, según las principales variables de segmentación.

Pueden extraerse interesantes conclusiones comparando los datos de Asturias con los de otra comunidad donde esté implantado el sistema de gratuidad mediante préstamo. Precisamente, a la par que en Asturias, nuestro grupo ha estado recogiendo datos similares de una muestra de padres gallegos que pueden ser muy útiles para este *benchmarking* comparativo.

Los padres gallegos afirman gastar de media 48,47€ en Educación Primaria y 63,88€ en la ESO. Ciertamente se trata de una cantidad sensiblemente inferior al gasto que realizan los asturianos (145,81€ y 168,83€, respectivamente). Sin embargo, hay

que tener en cuenta que los gallegos no cuentan en sus gastos el dinero de su sistema de gratuidad, es decir, el dinero que declaran gastar en libros de texto es una cantidad adicional al coste del sistema de préstamo. Por el contrario, a la cantidad que dicen gastar los asturianos habría que restarle la ayuda del gobierno regional (puesto que desde el momento en que reciben el dinero en su cuenta, pasa a ser considerado suyo y, a la hora de comprar, pagan con *su* dinero). El resultado es el que aparece en la siguiente gráfica:

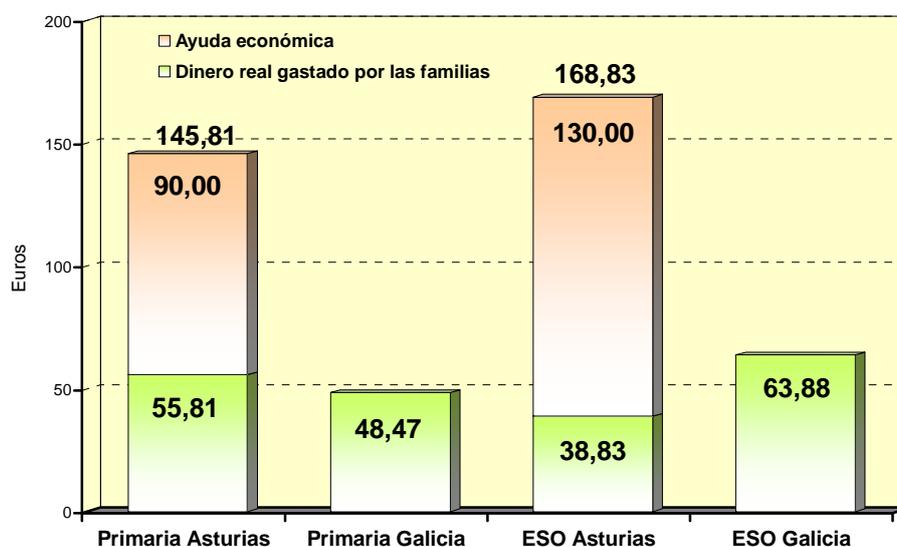


Figura 4.15. Gasto familiar anual real por alumno en Asturias y Galicia.

Se observa que en la Educación Primaria, el esfuerzo económico real que deben hacer las familias asturianas es sólo ligeramente superior a las gallegas. Pero en la ESO, los padres gallegos deben pagar bastante más por sus libros de texto que los asturianos. Por lo tanto, aunque la percepción de ahorro sea mayor en el modelo de préstamo, lo cierto es que el ahorro real de las familias es mayor con el modelo de ayuda directa.

#### 4.1.6. HÁBITOS DE TRABAJO CON EL LIBRO DE TEXTO

Los libros de texto no son exclusivamente un material para consultar y leer. Hasta un 65% de los alumnos asturianos realizan anotaciones en los libros para facilitar el estudio y la comprensión de ideas.

El porcentaje de alumnos asturianos que acostumbran a subrayar los libros es incluso mayor, del 73%.



**Figura 4.16.** Porcentaje de alumnos que realizan anotaciones en los libros para facilitar el estudio y la comprensión de ideas.



**Figura 4.17.** Porcentaje de alumnos que subrayan los libros de texto para facilitar el estudio y la comprensión de ideas.

### CONSULTAN LIBROS DE TEXTO DE OTROS AÑOS

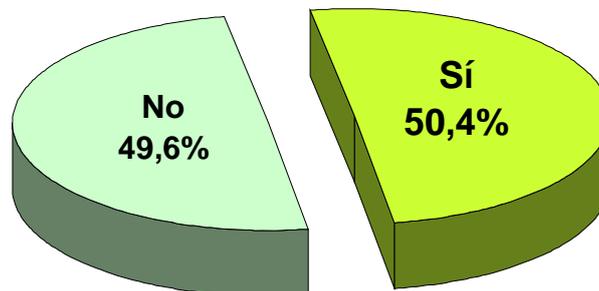


Figura 4.18. Porcentaje de alumnos que consultan libros de otros años para facilitar el estudio.

		Hábitos de trabajo con el libro de texto (%)			
		Realizar anotaciones	Subrayar	Consultar posteriormente	
Edad	Jóvenes	59,0	64,0	44,6	
	Mayores	70,9	81,9	56,7	
Hábitat	Urbano	57,4	65,2	49,6	
	Intermedio	74,0	79,4	51,1	
	Rural	45,0	70,0	50,0	
Importancia del libro	Alta	64,9	76,3	61,9	
	Baja	64,8	70,4	43,4	
Clase social	Alta	66,7	80,0	65,0	
	Media	65,2	68,9	42,2	
	Baja	55,0	67,5	55,0	
Ciclo	Primaria	1º	54,5	54,5	40,6
		2º	65,7	78,6	47,1
		3º	65,9	81,8	59,1
	Total	58,8	66,0	44,8	
ESO	1º	79,0	88,7	59,7	
	2º	84,8	90,9	65,2	
	Total	83,2	90,8	62,2	

Figura 4.19. Porcentaje de alumnos que mantienen diferentes hábitos de trabajo con los libros según las principales variables de segmentación.

**El porcentaje de aquellos que consultan libros de otros años es inferior, pero aún así sobrepasa el 50%.**

Segmentando en función de algunas variables relevantes se observan varios datos de interés:

- **A medida que el alumno asciende de nivel educativo utiliza más estos recursos didácticos en su aprendizaje, ya sea subrayar los libros, realizar anotaciones o consultar libros de otros años.**
- **Estos tres recursos didácticos se utilizan también con mayor frecuencia a medida que la clase social familiar es mayor.**
- **Los que dan una gran importancia al libro consultan libros de otros años en mucha mayor medida que los que conceden poca importancia a este recurso.**

#### 4.2. GRADO DE CONOCIMIENTO ENTRE LOS CIUDADANOS DEL PROGRAMA DE AYUDAS DEL GOBIERNO REGIONAL

Como puede observarse en las siguientes gráficas, **el grado de conocimiento del sistema de gratuidad que tiene implantado el gobierno regional en el Principado de Asturias es muy elevado.** Hasta un 94% de los padres asturianos con hijos en enseñanzas obligatorias han oído hablar ya del programa y saben que su hijo puede beneficiarse de estas ayudas.

##### CONOCIMIENTO DEL PROGRAMA

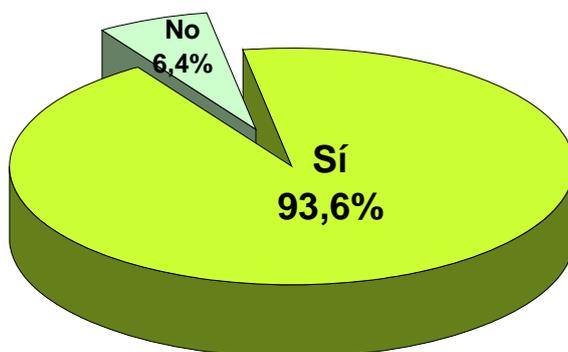


Figura 4.20. Porcentaje de padres que conocen el Programa de Gratuidad implantado en Asturias.

##### CONOCIMIENTO DE QUE SU HIJO PUEDE SER BENEFICIARIO

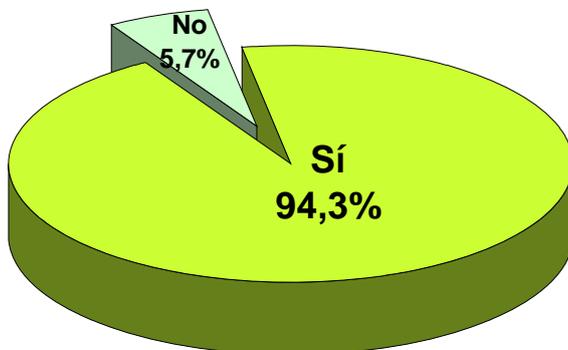


Figura 4.21. Porcentaje de padres que saben que su hijo puede beneficiarse de las ayudas que concede el Programa de Gratuidad implantado en Asturias.

El número de asturianos beneficiados por el programa es algo menor. Aún así, hasta un 83,5% de los padres entrevistados se les ha concedido la ayuda este año. **Los que no tuvieron acceso a la subvención aducen tres motivaciones fundamentales:**

- **Desconocimiento del programa:** no sabían que podían pedir estas ayudas.
- **Se les pasó el plazo** de presentación de la solicitud.
- **Sobrepasan el umbral de renta** de 60.000 euros anuales.

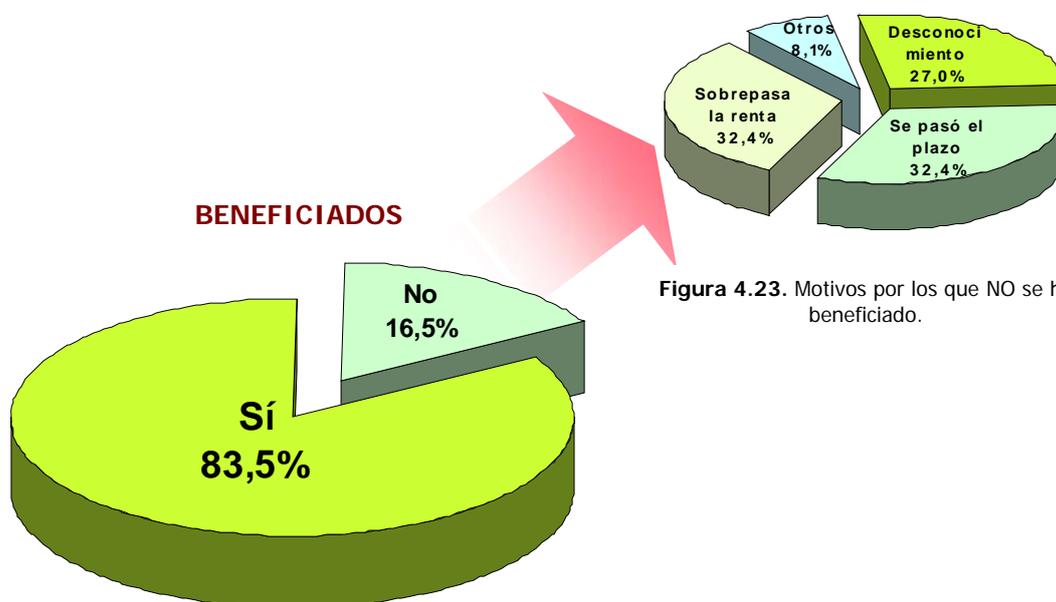


Figura 4.23. Motivos por los que NO se ha beneficiado.

Figura 4.22. Porcentaje de padres beneficiados por las ayudas que concede el Programa de Gratuidad implantado en Asturias.

## 4.3. VALORACIÓN DEL MODELO DE GRATUIDAD ASTURIANO

### 4.3.1. SATISFACCIÓN GENERAL

El grado de satisfacción de los asturianos es un buen modo de conocer cómo valoran el modelo de gratuidad que tienen implantado en su región. Así, como podemos comprobar en las líneas que siguen, **el grado de satisfacción con el modelo de gratuidad implantado en Asturias es bastante elevado**. En una escala de 0 a 10, las diferentes poblaciones se mueven en valores en torno al 6. Destaca también el hecho de que la satisfacción es mayor entre los padres que entre el sector docente. Y dentro de estos, es mayor entre los equipos directivos que entre el resto del profesorado.



**Figura 4.24.** Satisfacción general de las diferentes poblaciones con el modelo de gratuidad. (En una escala de 0 a 10).

### 4.3.2. PRINCIPALES ASPECTOS POSITIVOS

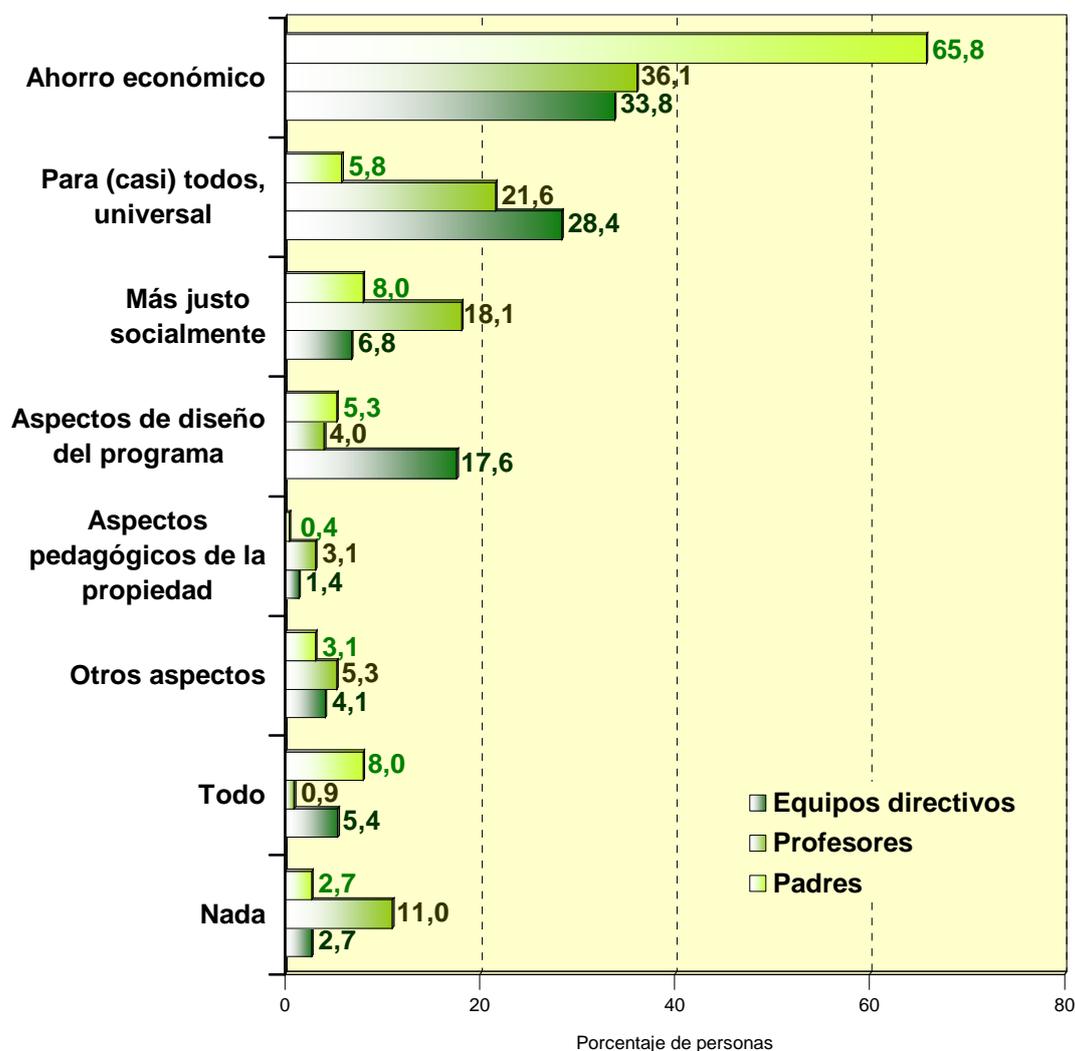


Figura 4.25. Principales aspectos positivos del sistema de gratuidad implantado en Asturias.

La principal ventaja del modelo de gratuidad asturiano que destacan todos los grupos, y muy especialmente los padres, es el ahorro económico que supone. Los equipos directivos destacan en segundo lugar el hecho de que el sistema sea universal, que abarque a la mayoría de alumnos; también destacan aspectos específicos del diseño del programa asturiano (sobre todo, la

**rápida gestión de la ayuda). El resto de profesorado resalta también el ahorro económico que supone, seguido de la cuasiuniversalidad (dado que abarca a casi todos los alumnos de la enseñanza obligatoria). Mencionar también que son el grupo que comparativamente más se fija en los aspectos positivos del modelo de ayudas directas desde un punto de vista pedagógico (un sistema que permite subrayar, usar los libros libremente, consultarlos después).**

		Equipos directivos				
		Ahorro económico	Para casi todos	Más justo socialmente	Diseño del programa	
Sexo	Varón	37,8	24,3	8,1	18,9	
	Mujer	29,7	32,4	5,4	16,2	
Edad	Jóvenes	40,0	20,0	8,0	20,0	
	Mayores	30,6	32,7	6,1	16,3	
Hábitat	Urbano	29,4	23,5	2,9	23,5	
	Intermedio	33,3	36,7	13,3	10,0	
	Rural	50,0	20,0	,0	20,0	
Importancia del libro	Alta	42,4	33,3	6,1	12,1	
	Baja	21,1	26,3	5,3	21,1	
Ciclo	Primaria	1º	28,6	21,4	7,1	14,3
		2º	31,3	12,5	,0	25,0
		3º	42,4	21,2	6,1	18,2
		Total	34,1	24,4	7,3	19,5
	ESO	1º	30,0	30,0	10,0	10,0
		2º	27,3	27,3	9,1	27,3
		Total	29,6	29,6	7,4	22,2

**Figura 4.26.** Principales aspectos positivos para los equipos directivos del sistema de gratuidad implantado en Asturias según las principales variables de segmentación.

En estas tablas presentamos los datos desagregados para cada una de las poblaciones objeto de estudio.

		Profesores				
		Ahorro económico	Para casi todos	Más justo socialmente	Diseño del programa	
Sexo	Varón	34,2	25,3	17,7	1,3	
	Mujer	37,4	19,0	18,4	5,4	
Edad	Jóvenes	40,2	23,0	18,9	4,1	
	Mayores	30,1	19,4	18,3	4,3	
Hábitat	Urbano	40,6	18,8	15,6	4,7	
	Intermedio	33,6	23,4	17,2	3,9	
	Rural	37,1	20,0	25,7	2,9	
Importancia del libro	Alta	34,8	21,7	20,3	3,6	
	Baja	39,5	16,3	18,6	4,7	
Ciclo	Primaria	1º	36,2	20,7	19,0	3,4
		2º	41,8	23,9	20,9	,0
		3º	35,7	28,6	19,6	3,6
		Total	39,4	22,9	15,6	3,7
	ESO	1º	27,8	22,8	24,1	3,8
		2º	38,9	16,7	18,9	3,3
		Total	34,4	19,7	20,5	4,1

**Figura 4.27.** Principales aspectos positivos para los profesores del sistema de gratuidad implantado en Asturias según las principales variables de segmentación.

		Padres				
		Ahorro económico	Para casi todos	Más justo socialmente	Diseño del programa	
Sexo	Varón	55,1	2,0	20,4	2,0	
	Mujer	68,8	6,8	4,5	7,4	
Edad	Jóvenes	71,9	6,1	7,0	6,1	
	Mayores	59,5	5,4	9,0	6,3	
Hábitat	Urbano	59,8	1,0	8,2	7,2	
	Intermedio	68,5	9,0	9,0	5,4	
	Rural	82,4	11,8	,0	5,9	
Importancia del libro	Alta	60,0	8,2	11,8	8,2	
	Baja	69,2	4,5	6,0	5,3	
Clase social	Alta	49,0	5,9	21,6	5,9	
	Media	71,7	6,7	4,2	6,7	
	Baja	78,8	,0	3,0	6,1	
Ciclo	Primaria	1º	61,4	8,4	9,6	3,6
		2º	75,0	1,7	6,7	6,7
		3º	75,0	,0	15,0	,0
		Total	69,1	4,9	8,0	3,7
	ESO	1º	64,8	3,7	13,0	5,6
		2º	55,0	6,7	5,0	13,3
		Total	61,3	5,7	8,5	8,5

**Figura 4.28.** Principales aspectos positivos para los padres del sistema de gratuidad implantado en Asturias según las principales variables de segmentación.

### 4.3.3. PRINCIPALES ASPECTOS NEGATIVOS

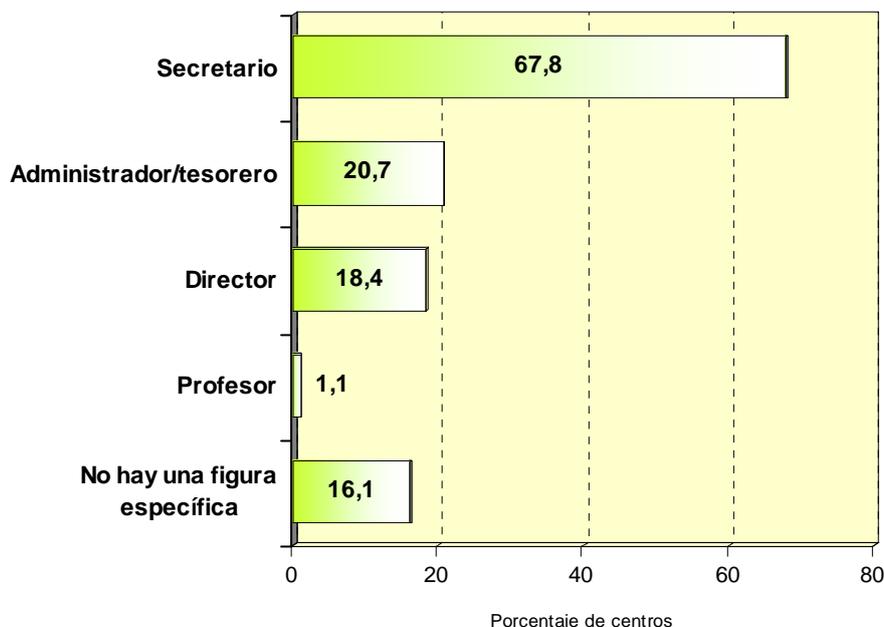
La principal crítica que hacen al sistema actual tanto los padres como los profesores es la insuficiente cuantía de las ayudas. Ambos grupos consideran que las ayudas actuales no llegan para comprar todos los libros y material necesario y, en este sentido, se demanda un incremento en las cantidades económicas a percibir.

#### 4.4. LA GESTIÓN DEL MODELO DE GRATUIDAD DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS CENTROS

Seguidamente vamos a profundizar en el conocimiento acerca de cómo es la gestión del modelo de gratuidad asturiano y su contrapunto gallego, analizando las opiniones y percepciones de los equipos directivos de los centros.

##### 4.4.1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN

**FIGURA ENCARGADA DE LA GESTIÓN DEL MODELO**



**Figura 4.33.** Porcentaje de centros en los que cada figura se encarga de la gestión del modelo. Datos de ASTURIAS.

La persona encargada de la gestión del modelo en los centros educativos suele ser mayoritariamente el secretario del centro. Le siguen de lejos el administrador o tesorero, y el director del mismo. También ocurre en ocasiones que la gestión no la lleva una persona específica sino que se encuentra repartida entre el equipo directivo, e incluso entre estos y las asociaciones de padres.

El tiempo que dedica esta persona a la gestión del sistema de gratuidad es muy variable dependiendo del tipo de modelo. En el modelo de ayuda directa asturiano, se dedica de media poco más de 7 jornadas completas de trabajo al año. Sin embargo, en el modelo de préstamo gallego, las jornadas dedicadas son más del triple: casi 22 anuales.

#### NÚMERO MEDIO DE JORNADAS COMPLETAS NECESARIAS PARA LA GESTIÓN DE CADA MODELO DE GRATUIDAD

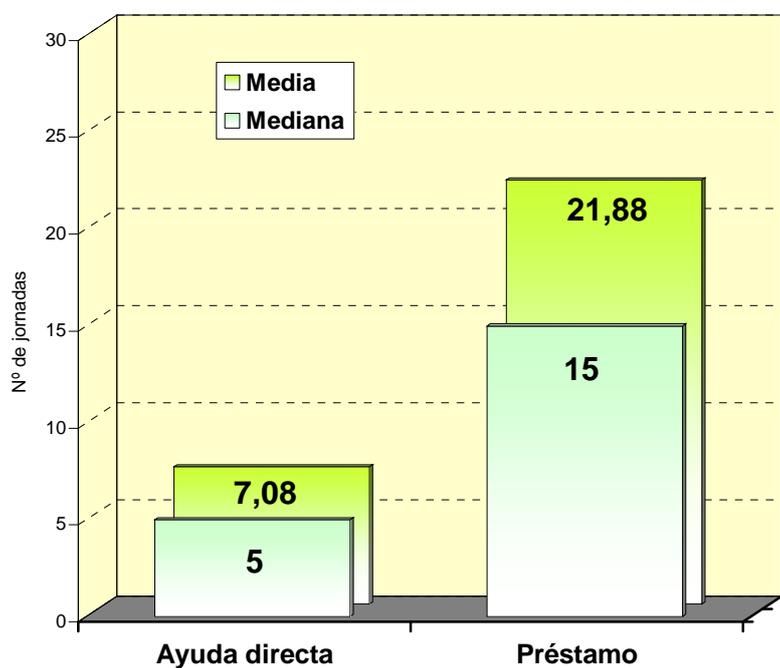
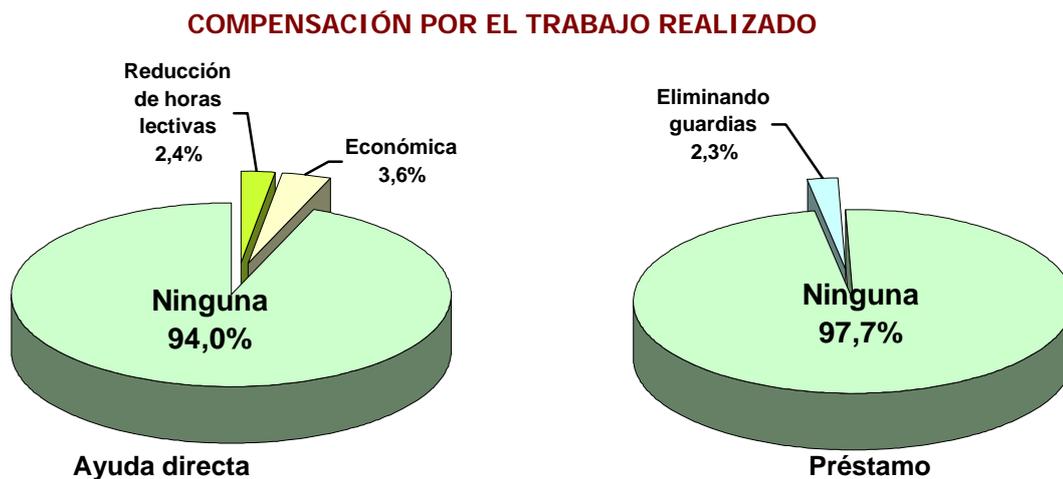


Figura 4.34. Número medio de jornadas completas que requiere al año la gestión de cada uno de los dos modelos. Datos de ASTURIAS y GALICIA.

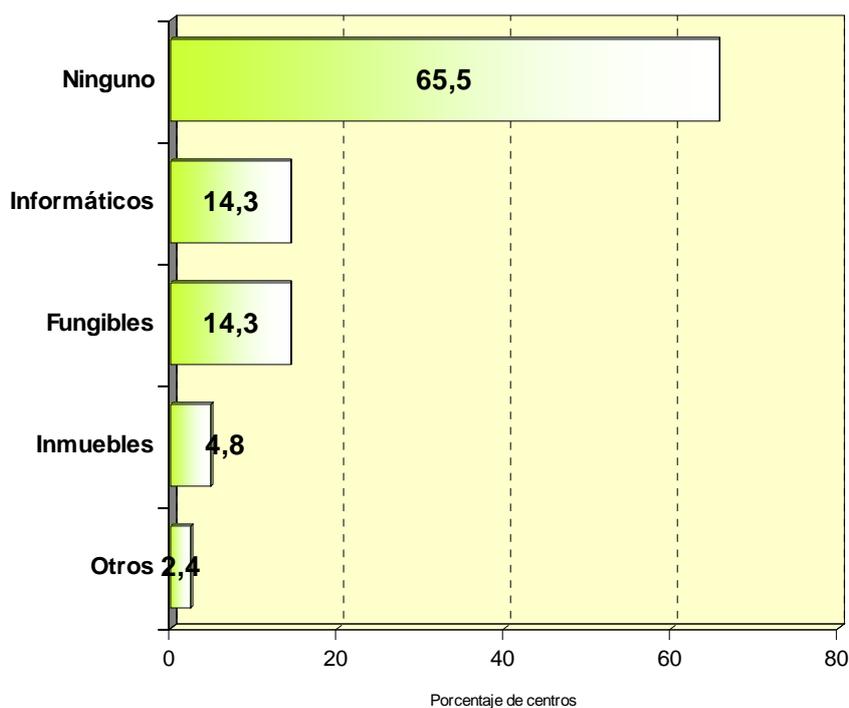
Se trabaje lo que se trabaje, en ninguno de los dos modelos se suele compensar de ningún modo a la persona encargada de gestionar el sistema.



**Figura 4.35.** Compensación por el trabajo realizado gestionando el modelo de gratuidad. Datos de equipos directivos de ASTURIAS y GALICIA.

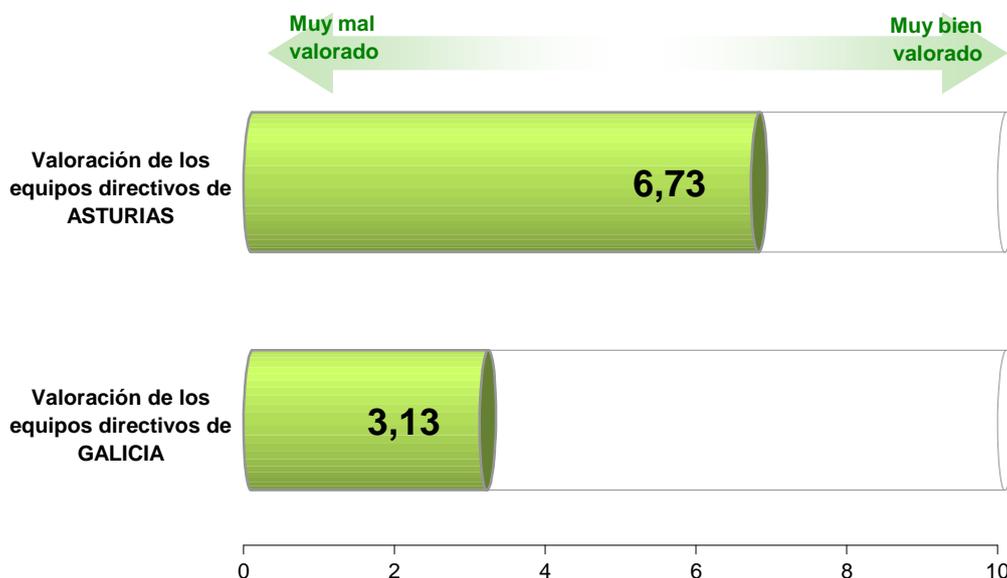
Además de recursos humanos, hay un porcentaje importante de centros que dedican otro tipo de recursos específicos al programa de gratuidad: recursos informáticos, fungibles (material de oficina, fotocopias) e inmuebles (normalmente el almacén).

**OTROS RECURSOS DESTINADOS POR EL CENTRO A LA GESTIÓN DEL SISTEMA**



**Figura 4.36.** Porcentaje de centros que dedican otros recursos a la gestión del sistema de gratuidad. Datos de ASTURIAS. (Respuesta múltiple: la suma de los porcentajes da un valor superior al 100%)

#### 4.4.2. VALORACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN



**Figura 4.37.** Valoración del método de gestión utilizado en cada modelo de gratuidad. (En una escala de 0 a 10).

Vistos los datos anteriores, no es de extrañar la valoración que recibe la forma de gestionar uno y otro modelo de gratuidad por parte de los centros. La diferencia entre ambos queda patente en el anterior gráfico: **mientras que el método de gestión del modelo asturiano de ayudas directas recibe una valoración de casi un 7, la gestión del modelo de préstamo apenas supera el 3 en una escala de 0 a 10, una valoración claramente negativa.**

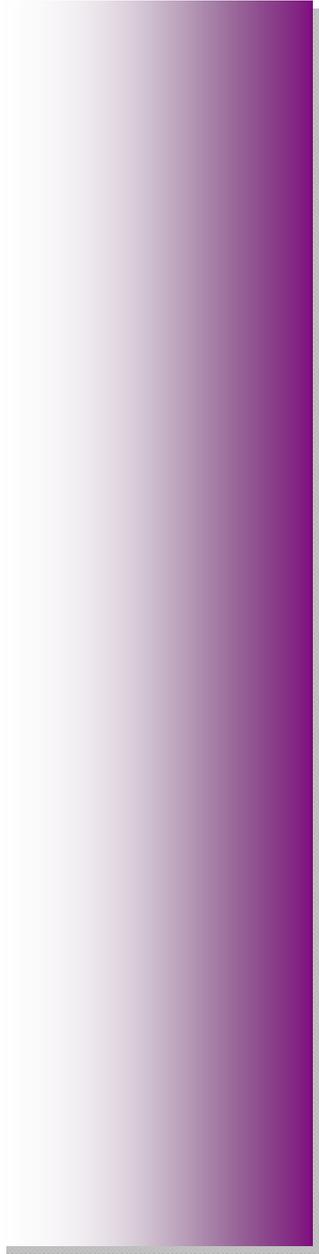
#### 4.4.3. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PROCESO DE GESTIÓN

A los equipos directivos se les pregunta finalmente por sus propuestas de mejora del proceso de gestión del programa de gratuidad. La respuesta más mencionada es que liberen a los centros de cualquier tipo de gestión relacionada con el proceso

(16,9% de los responsables de los centros opinan así). En Galicia, casi el 40% creen que la solución pasa por abandonar el modelo de préstamo y adoptar el de ayuda directa.

**A continuación se mencionan tres propuestas reales de mejora del sistema que han aparecido ya recogidas en otras partes de este trabajo y que abordan algunos de los aspectos más deficitarios del sistema actual mediante ayudas directas del gobierno regional:**

- **Que en la cuantía exista cierta progresividad en función de la renta, de forma que los que menos tienen reciban más.**
- **Asegurarse de que el dinero de la ayuda se gasta en libros, aspecto este que va a ser solucionado por el gobierno regional mediante el cambio de la ayuda en metálico por un cheque-libro.**



## 5. Conclusiones



## 5.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

### La importancia del libro de texto

En plena era de las nuevas tecnologías de la información, el libro de texto sigue demostrando su validez e importancia para el profesorado de enseñanza obligatoria de nuestro país. No sólo como vehículo de la enseñanza sino también como uno de los principales instrumentos pedagógicos de los que disponen los docentes. Hasta un 70,2% del profesorado afirma emplear el libro de texto para planificar el currículo docente con mucha o relativa frecuencia y, tras los materiales propios del profesor, el libro de texto encarna el recurso didáctico más empleado en la labor docente diaria.

Pero no sólo en la escuela, también en el hogar sigue teniendo un papel predominante en la educación de los hijos de las familias asturianas. Así, hasta un 41,8% de las familias consideran que el recurso didáctico más importante del hogar es el libro de texto, por delante de internet, considerado el más importante por el 29,7%. Los libros son especialmente valorados por las mujeres, por los padres jóvenes y por los padres con hijos en la ESO. Además, 2 de cada 3 padres asturianos consideran que el libro representa un papel fundamental en el ámbito educativo actual.

Tal y como vienen asegurando los defensores del modelo de ayudas directas, en este trabajo se demuestra que los libros de texto no pueden ser considerados exclusivamente como un material de lectura para utilizar durante el curso académico, tal y como hace el sistema de préstamo. Hasta un 65% de los alumnos asturianos realizan anotaciones en los libros para facilitar el estudio y la comprensión de ideas. El porcentaje de alumnos asturianos que acostumbran a subrayar los libros es incluso mayor, del 73%. Y el de aquellos que consultan libros de otros años es inferior, pero aún así sobrepasa el 50%. Además:

- A medida que el alumno asciende de nivel educativo utiliza más todos estos recursos didácticos en su aprendizaje.
- Estos tres recursos didácticos se utilizan también con mayor frecuencia a medida que la clase social familiar es mayor.

- Los que dan una gran importancia al libro consultan libros de otros años en mucha mayor medida que los conceden poca importancia a este recurso.

Todos estos datos no hacen sino demostrar la necesidad pedagógica de que el alumno cuente con libros propios durante su etapa de escolarización.

### ¿Las familias ahorran más con el sistema de préstamo?

Las familias asturianas invierten anualmente en cada hijo una media de 153€ en libros de texto, cantidad que supone el 43,1% del gasto total que dedican las familias asturianas al inicio de cada curso a la compra de libros y otros materiales escolares de apoyo. Para ayudar a sobrellevar mejor este gasto, el Gobierno del Principado de Asturias concede unas ayudas económicas directas al 88% de los alumnos de la educación obligatoria con rentas más bajas. Con estas ayudas, de 90€ en Primaria y 130€ en la ESO, el gasto real de las familias asturianas pasa a ser de 56€ y de 39€ respectivamente.

### Grado de conocimiento del programa de gratuidad del gobierno regional

El grado de conocimiento del sistema de gratuidad que tiene implantado el gobierno regional en el Principado de Asturias es muy elevado. Hasta un 94% de los padres asturianos con hijos en enseñanzas obligatorias han oído hablar ya del programa y saben que su hijo puede beneficiarse de estas ayudas. Los que no han tenido acceso a la subvención aducen tres motivaciones fundamentales:

- Desconocimiento del programa: no sabían que podían pedir estas ayudas.
- Se les pasó el plazo de presentación de la solicitud.
- Sobrepasan el umbral de renta de 60.000 euros anuales.

### Valoración del modelo de gratuidad asturiano

Por su parte, el grado de satisfacción con el modelo de gratuidad implantado en Asturias es bastante elevado, tanto entre el sector docente como entre los propios

padres. En una escala de 0 a 10, las diferentes poblaciones se mueven todas en valores en torno al 6.

En Asturias, destaca también el hecho de que la satisfacción es mayor entre los padres que entre el sector docente. Y dentro de estos, es mayor entre los equipos directivos que entre el resto del profesorado. La satisfacción es mayor entre los padres más mayores y residentes en un hábitat urbano y también entre los profesores más jóvenes y los que imparten clase en entornos rurales. Los padres y profesores que conceden una mayor importancia al libro están más satisfechos con el sistema de ayudas directas del Principado. Diferenciando por clase social, se muestran más satisfechos los de clase social media (los de clase alta no se ven beneficiados y los de clase baja la consideran insuficiente). También es mayor la satisfacción entre los docentes de primaria y, en cambio, entre los padres de la ESO (hijos con más gasto en libros).

La principal ventaja del modelo de gratuidad que destacan todos los grupos, y muy especialmente los padres, es el ahorro económico que supone. De hecho, para los padres, la valoración de un método de gratuidad está en relación directa con la percepción de ahorro económico que tienen del mismo, tal y como hemos comentado anteriormente y como tendremos ocasión de volver a ver más adelante. Los equipos directivos destacan en segundo lugar el hecho de que el sistema sea universal, que abarque a la mayoría de alumnos; y mencionan también aspectos específicos del diseño del programa asturiano (sobre todo, la rápida gestión de la ayuda). El resto de profesorado resalta también el ahorro económico que supone, seguido de la cuasiuniversalidad y, como aspecto distintivo, que el sistema les parece más justo socialmente, favoreciendo a los más necesitados. Mencionar también que son el grupo que comparativamente más se fija en las ventajas pedagógicas del modelo de ayudas directas (un sistema que permite subrayar, usar los libros libremente, consultarlos después).

La principal crítica que hacen al sistema actual asturiano tanto los padres como los profesores es la insuficiencia de la cuantía de las ayudas. Ambos grupos consideran que las ayudas actuales no llegan para comprar todos los libros y material necesario y, en este sentido, se demanda un incremento en las cantidades económicas a percibir. Sin embargo, los equipos directivos se desmarcan claramente de estas conclusiones.

También critican que la ayuda pueda destinarse a otras compras diferentes a la de libros de texto y material curricular.

Casi la mitad de los padres consideran que el más adecuado para sus hijos es el de ayuda directa, sobre todo por el hecho de que ofrece libros nuevos en propiedad, por lo que los libros se mantienen en mejor estado que con el otro sistema. Además, el sistema de ayuda directa permite a los alumnos trabajar directamente sobre los libros, subrayándolos y efectuando anotaciones que facilitan el recuerdo y el aprendizaje.

### Repercusiones pedagógicas del modelo de gratuidad asturiano

Ya hemos comentado anteriormente que, frente al sistema alternativo de préstamo, el modelo de ayudas directas es un sistema de gratuidad con una serie de ventajas competitivas de tipo pedagógico. Vamos a analizar a continuación en qué medida estas ventajas pedagógicas del sistema repercuten efectivamente en aspectos como una mayor motivación, interés, rendimiento académico y, en definitiva, que sistema mejora en mayor medida la calidad de la enseñanza.

Las antiguas ayudas del MEC llegaban a un porcentaje muy reducido de la población asturiana (un 17,2%). En consecuencia, la mayor parte de los alumnos asturianos ha pasado de una situación en la que no recibía ninguna ayuda a recibir la ayuda regional todos los años. Pues bien, en lo que se refiere a la motivación e interés de los alumnos, en torno al 5-7% (padres y equipos directivos, respectivamente) sí han observado cambios. Y, estos cambios han sido mayoritariamente a mejor. Como elemento comparativo, mencionar el caso gallego: existe un mayor porcentaje de personas que han observado cambios, de en torno al 12%, y tanto los equipos directivos como los profesores (las poblaciones más directamente involucradas en la enseñanza) consideran en gran medida que estos cambios han sido a peor.

Con el rendimiento académico ocurre algo parecido. Los asturianos observan cambios en el rendimiento académico de sus alumnos, y (4-6% de los casos) son siempre a mejor. En cambio los profesores y equipos directivos gallegos sí que han observado cambios en mayor medida (11-12% de los casos) y además, en 3 de cada 4 ocasiones los cambios producidos han sido a peor.

Los cambios percibidos en la calidad de la enseñanza son el mejor exponente de las tendencias apuntadas anteriormente. Casi un 20% de los equipos directivos observan cambios en la calidad de la enseñanza con el nuevo sistema de ayudas. Y en cualquier caso, los cambios observados son mayoritariamente a mejor (el 100% de los equipos directivos opinan de este modo).

En Galicia, los profesores observan en mayor medida cambios en la calidad de la enseñanza, con porcentajes que andan también cercanos al 20%. Y además, muchos de estos profesores y equipos directivos consideran que los cambios producidos han sido a peor. Es decir, la calidad de la enseñanza era mejor cuando los padres tenían que conseguir los libros de texto de sus hijos que ahora que todos ellos disponen de libros de texto en préstamo.

El gobierno gallego ha terminado ya de implantar el sistema de gratuidad mediante préstamo en toda su educación obligatoria, y algunos cursos tienen ya unos cuantos años de experiencia con este sistema. Por eso, los gallegos conocen bien la praxis del modelo y sus implicaciones pedagógicas reales. Y su rechazo al mismo es claro y nítido. No sólo prefieren en mucha mayor medida el sistema de ayudas directas sino que incluso un porcentaje (pequeño pero significativo) del sector docente considera que se estaba mejor con el antiguo sistema de ayudas del MEC.

Y respecto a la eficiencia en términos de costes y beneficios, los resultados son de nuevo muy variables, dependiendo probablemente de lo que se entiende por coste y beneficio. Los que tal vez piensen exclusivamente en términos económicos opinan mayoritariamente que el modelo más eficiente es el de préstamo. Pero aquellos que conocen la carga de trabajo que supone la gestión del modelo de préstamo para los centros se muestran mayoritariamente partidarios del modelo alternativo de ayudas directas.

Y es que la forma en que se gestiona el modelo de gratuidad mediante préstamo es uno de sus inconvenientes más directamente perceptibles a corto plazo. Tanto los equipos directivos como el resto del profesorado asturiano opinan mayoritariamente (76-84%) que el modelo más fácil de gestionar para los centros educativos es el de ayuda directa. Los gallegos lo tienen aún más claro, y hasta un 98% de los equipos

directivos opinan de este modo. El modelo de ayudas directas se considera de más fácil gestión incluso para la propia Administración (entre el 55-64% opinan de este modo). Y este dato se observa de nuevo tanto en Asturias como en Galicia.

### **La gestión del modelo de gratuidad desde la perspectiva de los centros**

Acabamos de ver cómo el modelo de ayuda directa es considerado de forma unánime como el más sencillo de gestionar por todos los agentes implicados. Vamos a recoger brevemente a continuación los principales datos descriptivos que arroja el estudio sobre el particular.

La persona encargada de la gestión del modelo en los centros educativos asturianos suele ser el secretario. Le siguen de lejos el administrador o tesorero, y el director del centro. El tiempo que dedica esta persona a la gestión del sistema de gratuidad es muy variable dependiendo del tipo de modelo. En el modelo de ayuda directa asturiano, se dedica poco más de 7 jornadas completas de trabajo al año. Sin embargo, en el modelo de préstamo gallego las jornadas dedicadas son más del triple: casi 22 anuales. Y se trabaje lo que se trabaje, en ninguno de los dos modelos se suele compensar de ningún modo a la persona encargada de gestionar el sistema.

Además de recursos humanos, hay un porcentaje importante de centros asturianos (34,5%) que dedican otro tipo de recursos específicos al programa de gratuidad: recursos informáticos, fungibles (material de oficina, fotocopias) e inmuebles (normalmente el almacén).

Vistos los datos anteriores, no debe extrañar la valoración que recibe la gestión de uno y otro modelo de gratuidad por parte de los centros. Mientras que el método de gestión del modelo asturiano de ayudas directas recibe una valoración de casi un 7, la gestión del modelo de préstamo apenas supera el 3 en una escala de 0 a 10, una valoración claramente negativa.

A los equipos directivos se les pregunta por sus propuestas de mejora del proceso de gestión del programa de gratuidad. La respuesta más mencionada es que liberen a los centros de cualquier tipo de gestión relacionada con el proceso (16,9% de los responsables de los centros opinan así).

Tras estas dos categorías de respuesta, se mencionan tres propuestas reales de mejora del sistema que abordan algunos de los aspectos más deficitarios del sistema actual mediante ayudas directas del gobierno regional:

- Que las ayudas sean de mayor cuantía.
- Que en la cuantía exista cierta progresividad en función de la renta, de forma que los que menos tienen reciban más.
- Asegurarse de que el dinero de la ayuda se gasta exclusivamente en libros y material didáctico complementario, aspecto este que va a ser solucionado por el gobierno regional mediante el cambio de la ayuda en metálico por una modalidad de cheque-libro consistente en una tarjeta electrónica canjeable en las librerías de la región.